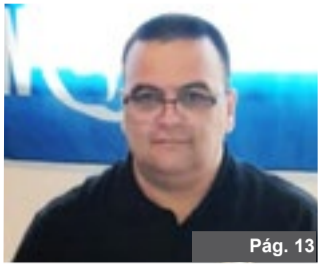


GREMIALES

Rodrigo Cárcamo (SETIA)

Esperan que este mes se defina la prórroga del subrégimen

Pág. 13

LOCALES

Ejecutivo municipal de Ushuaia

Elevaron nueva propuesta en la mesa salarial

Pág. 12

POLÍTICA

El presidente interino informó que ya se presentaron 600 formularios

La Caja estima que habrá**1.300 redeterminaciones****de haberes jubilatorios**

Pág. 24

Diario
Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 6 de julio de 2023 - Año XXIX - N° 6469 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Radar con capitales británicas en Tierra del Fuego

El senador Blanco se reunió con la empresa y confirmó que el proyecto ya está en marcha

El senador Pablo Blanco se reunió con la directora financiera de la empresa LEOLABS, responsable de la inversión realizada en cercanías de Tolhuin. Se trata de la colocación de un radar para rastrear basura espacial en la órbita de circulación de satélites militares y civiles, y el ubicado en el centro de la isla es el séptimo que se instala en puntos estratégicos del planeta. Blanco confirmó el origen de los capitales y calificó como "escándalo" la autorización que se dio desde la Subsecretaría de Comunicaciones, luego suspendida. Advirtió que es probable que la empresa demande al Estado por el cambio de reglas de juego y lamentó que por "alguna trapisonda" se afecte la credibilidad del país. Dicho radar ya está instalado y funcionando en Estancia El Relincho

Pág. 6

Los gobernadores del PJ respaldaron la candidatura de Massa y anunciaron que Wado de Pedro será jefe de campaña

"Los gobernadores reafirmamos el objetivo de un país de esperanza y no de ajuste y represión"

Así lo sostuvo el Gobernador de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, luego de participar del encuentro encabezado por la fórmula Massa-Rossi en el Consejo Federal de Inversiones (CFI). En este sentido los Mandatarios provinciales ratificaron el respaldo a la fórmula de Unión por la Patria. Cabe recordar que los gobernadores se habían reunido en ese mismo recinto el 7 de junio pasado, previo al cierre de listas, para reclamar una lista de unidad en el frente oficialista.

Págs. 4-5

Por unos mil millones

Concejales de Ushuaia aprobaron indemnización a trabajadores de Agrotécnica Fueguina

Pág. 9

Tavarone cuestionó la indemnización de los trabajadores de Agrotécnica Fueguina

"Es la misma empresa, el mismo servicio y son los mismos trabajadores"

Págs. 8-9

Martín Pérez en la Jornada +Digital

"Río Grande se está convirtiendo en una ciudad modelo en innovación y tecnología"

Pág. 11

Jornadas monetarias y cambiarias

Miguel Pesce: "La inflación no se combate sólo con crecimiento"

Buenos Aires.- El cierre de las Jornadas Monetarias y Bancarias 2023 que realizó el Banco Central (BCRA) el presidente del regulador, Miguel Pesce, dijo que "la Argentina tiene la característica idiosincrática de tener una alta inflación sostenida". Y, en ese sentido, destacó, en diálogo con *Ámbito*, tras haber escuchado la exposición de sus colegas de otras naciones durante el encuentro, que "nosotros vivimos una circunstancia distinta a la del resto de los países del continente".

Sin embargo, Pesce dejó en claro el hecho de que hay una problemática para combatir la inflación en casi todos los rincones del mundo. También tienen el problema de la dolarización del sistema financiero en casi todos los casos en los países de Latinoamérica. Y Argentina no es la excepción. Sin embargo, en el último tiempo, muchos hablan de una yuanización de la economía local.

Asimismo, el funcionario negó que las reservas netas del Banco Central sean negativas en este momento, como señalan muchas voces en el mercado. "Vienen errándole a esa cuenta repetidamente y hemos sobrellevado todas las situaciones", afirmó. Y dijo que el mercado estima equivocadamente las cuentas de las reservas del BCRA.

BCRA: POR QUÉ PESCE NIEGA UNA YUANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Respecto de este tema, Pesce negó que se pueda hablar de un proceso de "yuanización". Si bien reconoció que, en este momento, la ampliación del swap con China está siendo clave para las reservas del BCRA en este momento y explicó a este medio que esto responde, por un lado,

al hecho de que no son muchas las monedas que integran la canasta de los Derechos Especiales de Giro (DEGs) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el yuan es una de ellas y eso coincide, por otro, a que se está dando "una internacionalización de la moneda oriental".

Destacó que Argentina trabajó tempranamente con esta estrategia, dado que el primer swap que nuestro país hizo con China fue en 2009, pero que, ahora, al incrementarse el déficit comercial de nuestro país de u\$s2.200 millones a u\$s9.500 millones el año pasado con ese país, se procedió a la ampliación de esa herramienta.

"Pero no hay una yuanización de la economía local", afirmó Pesce. Si no que consideró que lo que refleja es que hay meses en los que esa nación está siendo nuestro principal socio comercial.

LA INFLACIÓN NO SE COMBATE SÓLO CON CRECIMIENTO

Por otro lado, el banquero central señaló que, en el caso de Argentina, la excepción a la tendencia inflacionaria fueron los 10 años de la convertibilidad que después demostró fallas muy fuertes para enfrentar stocks recesivos. Sin embargo, explicó que los problemas para el crecimiento que sufrió el país dispararon la inflación y señaló que esta es ocasionada por un desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Así, Pesce resaltó que la manera para combatir la inflación es "a través del crecimiento" y reconoció que, en el caso de Argentina, este se ve limitado por la restricción externa y la cuenta energética tradicionalmente.

Argentina, en 2022 exportó casi u\$s90.000 millones y la expectativa para la venta al exterior de energía y minería es muy auspiciosa. El superávit comercial podría escalar a u\$s41.000 millones de exportaciones en 2030, indicó. Pero aclaró, por otro lado, que esa no es la única solución para ese problema. "No es el superávit el único recurso", dijo.

En este sentido, planteó que, "también, la Argentina tiene un mercado de capitales muy pequeño" y mencionó que los pasivos del BCRA son muy elevados, pero consideró que eso es una oportunidad para desarrollar las herramientas de financiamiento y el mercado de capitales. Y es que considera que "para un país que necesita inversión en industria y de todos los sectores es clave tener un fuerte nivel de ahorro interno".

En este sentido, señaló que, en la actualidad, los pasivos del BCRA son u\$s60.000 millones y que es ahorro de los argentinos y de las empresas. "La forma de solucionar ese problema es que crezca el crédito al sector privado y a las empresas", apuntó. Y consideró que los que lo ven como un problema es porque quieren licuar los ahorros de los argentinos.

Por otro lado, Pesce habló de las tasas de interés y consideró que los períodos muy largos de tasas de interés muy altas son perjudiciales para la confianza de los mercados. "Hay un nuevo contexto en el que, desde el año 2000 China viene poniéndole un techo a la inflación con la generación de trabajo y llegó a un techo. Esto puede representar la necesidad de un cambio de estrategia en el mundo para controlar la inflación y que las herramientas tradicionales no son más efectivas", anticipó.

Beneficio

Tablets gratis para jubilados, AUH y otros grupos cumpliendo un solo requisito

Buenos Aires.- El Enacom entrega tablets gratuitas para diversos grupos beneficiarios de Anses. Cuáles son las condiciones para acceder a los dispositivos

En tanto, beneficiarios de la AUH cobran un extra en Anses hasta el 21 de julio. El organismo previsional comenzará con las fechas de pago a partir de la próxima semana.

Además, el ente administrativo que dirige Fernanda Raverta anunció que más de 92.000 personas recibirán sus pagos habituales en julio gracias al Plan de Pago de Deuda Previsional.

ENACOM: TABLETS GRATIS

El Enacom busca reducir la brecha digital y apoyar a los sectores más vulnerables a través de la entrega de dispositivos gratis. Busca acompañar a quienes no tienen acceso a la tecnología y la información.

El organismo anunció que continuará dicho plan hasta abril del 2025, con una cantidad de 140.000 equipos nuevos para entregar y la opción de aumentar un 35%.

TABLETS GRATIS: BENEFICIARIOS

El programa Conectando con Vos es un proyecto compatible con once grupos:

- Jubilados y pensionados
- Asignación Universal por Hijo (AUH)
- Asignación por Embarazo (AUE)
- Pensiones No Contributivas (PNC)
- Trabajadores en relación de dependencia
- Monotributistas
- Beneficiarios de las Becas Progresar
- Clubes de Barrio y de Pueblo registrados
- Asociaciones de Bomberos Voluntarios registrados
- Personas beneficiarias de Conectar Igualdad

Personas que reciban el Seguro de Desempleo

TABLETS GRATIS: REQUISITOS

En el caso de los jubilados y pensionados, el único requisito para acceder a las tablets gratis es: tener ingresos que no superen los dos Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

Mientras que para las titulares de AUH, el único requisito es estar cobrando la asignación de Anses.

Tablets gratis del Enacom: cómo anotarse

El Enacom no informó acerca de un formulario de inscripción para obtener las tablets, lo confirmado es que los dispositivos se distribuyen en colaboración con los gobiernos provinciales y municipales, así como con empresas y organizaciones de la sociedad civil.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Con Alberto Fernández y Cristina Kirchner

Unión por la Patria prepara una fuerte foto de unidad para lanzar la campaña

El oficialismo hará un acto el domingo 9 de julio en Salliqueló por la inauguración del gasoducto Néstor Kirchner con todos los dirigentes del peronismo. Participarán Sergio Massa, Axel Kicillof, Eduardo de Pedro y Máximo Kirchner

Buenos Aires.- En un Senado casi vacío, las reuniones en el despacho de Cristina Kirchner no se detienen. La unidad ya tiene su fórmula y ahora es el momento de la campaña. Por eso, luego de que los gobernadores respaldaran la candidatura de Sergio Massa, Unión por la Patria prepara para el 9 de julio, en la localidad de Salliqueló, el primer acto del que participará la primera plana del oficialismo en su totalidad.

Formalmente, el evento será por la inauguración del gasoducto Néstor Kirchner. Allí estarán Alberto Fernández, Cristina Kirchner, Sergio Massa, Axel Kicillof, Eduardo de Pedro y Máximo Kirchner, entre otros dirigentes y candidatos de cara a las PASO.

“Van a estar todos”, explicó una alta fuente de La Cámara frente a la pregunta de si eso incluía al Presidente, apuntado por el kirchnerismo por el problemático cierre de listas, la misma fuente ratificó: “Todos”.

Parte del acto que se desarrollará en la provincia de Buenos Aires se está organizando en el despacho de la Vicepresidenta por donde pasan a diario -hoy no fue la excepción- el ministro del Interior -primer candidato a senador- y Máximo Kirchner, primer candidato a diputado. Aleatoriamente también participa de estos encuentros Sergio Massa.

Así fue ayer por la tarde, cuando se encontraron en el primer piso del Senado de la Nación la “dueña” de casa, Cristina Kirchner, Massa, Kicillof, De Pedro y Máximo Kirchner.

El acto de inauguración del gasoducto logrará una foto

que desde hace mucho tiempo que el oficialismo no tiene. No sólo van a estar Alberto Fernández, Cristina Kirchner y Sergio Massa, sino que tanto arriba como abajo del escenario estarán representados todos los sectores



que confluyeron en la fórmula que competirá con Juan Grabois el 13 de agosto.

Estará presente Axel Kicillof, candidato a la reelección por la gobernación bonaerense y la secretaria de Energía de la Nación, Flavia Royón, que responde a Juan Manzur, además de todos los gobernadores, intendentes, diputados y senadores del peronismo. Será una verdadera foto de unidad. O, al menos, eso intentarán mostrar.

El gabinete a pleno estará presente en el evento y estará además de los gobernadores de las provincias por donde pasa el gasoducto, Axel Kicillof (Buenos Aires), Sergio Ziliotto (La Pampa), Arabela Carreras (Río Negro) y Omar Gutiérrez (Neuquén), estará otros jefes de estados subnacionales del peronismo. La idea de unidad será el

eje central del acto de presentación en sociedad de Unión por la Patria.

El único inconveniente a resolver tiene que ver con un tema de agenda de Alberto Fernández que es el acto en Tucumán por el Día de la Independencia -fue en esa provincia, en 1816 cuando el Congreso General Constituyente se firmó el Acta de la Independencia-. La idea de la Casa Rosada es que el acto en la provincia se realice temprano por la mañana así Fernández se puede trasladar al acto en Salliqueló. La inauguración del gasoducto Néstor Kirchner no sólo es la obra de infraestructura más importante de la gestión de Alberto Fernández sino que representa uno de los ejes de la campaña hacia adelante de UP ya que seguramente el ministro y pre candidato Massa hará referencia al ahorro que significará, en dólares, la puesta en marcha del gasoducto.

La obra de ingeniería, considerada como la más importante de los últimos 50 años, se concretó en un plazo récord de 10 meses, atravesó cuatro provincias: desde la planta de tratamiento de gas en la neuquina Trátayen, emplazada en el corazón de Vaca Muerta, pasando por Río Negro, La Pampa, hasta Salliqueló.

La construcción estuvo a cargo de las empresas Techint, Sacde y BTU. La primera etapa del gasoducto tendrá un impacto en el suministro de hasta 21 millones de metros cúbicos (m³) de gas cuando en los próximos meses se complete la instalación de las plantas compresoras, lo que permitirá reducir las importaciones de Gas Natural Licuado (GNL).

Mientras sigue la negociación con el FMI

El Gobierno postergará casi USD 2.600 millones de nuevos vencimientos para fin de mes

Este viernes estaba pactada una primera obligación de pago por USD 1.300 millones y había dos instancias más a lo largo de julio. Mientras mantiene todavía una negociación abierta para reconfigurar el acuerdo, con sus desembolsos y metas, el Gobierno decidió pasar para fin de mes tres vencimientos de deuda que operaban a lo largo de julio con el Fondo Monetario Internacional por una suma cercana a los USD 2.600 millones.

Buenos Aires.- En el equipo del ministro de Economía y precandidato presidencial por Unión por la Patria, Sergio Massa, aseguran que el nuevo diferimiento, al igual que ocurrió en junio, fue acordado con el FMI. De esta manera, buscará ganar tiempo para contar antes de que termine el mes con el desembolso desde Washington que le permita afrontar esas obligaciones de pago.

De manera similar a lo que había realizado el Ministerio de Economía en los últimos días de junio, cuando ejerció un “derecho” que tiene ante el FMI para unificar una serie de vencimientos de deuda hacia el último día de ese mes -en ese caso, fueron USD 2.700 millones-, ante la llegada de una nueva fecha de pago este viernes, por USD 1.300 millones, el Palacio de Hacienda realizará el mismo trámite ante el organismo, según confirmaron a Infobae desde el equipo económico.

La cuestión de los vencimientos con el Fondo Monetario sin tener, de antemano, los desembolsos necesarios para cubrirlo fue un tema de especial relevancia el mes pasado. El Gobierno tuvo que cancelar esos USD 2.700 millones con recursos “propios”, sin tener margen

para esperar que un giro de divisas desde el organismo llegase primero, lo que configura la dinámica habitual en el programa Extended Fund Facility (EFF). Es decir: el Fondo envía dólares y, así como los recibe, el Poder Ejecutivo de manera paulatina los va devolviendo a Washington.

En junio eso no sucedió porque la negociación técnica con el FMI se demoró y los tiempos no permitieron que las conversaciones superen la instancia del staff técnico. Incluso una vez que se llegue a un apretón de manos con ese equipo, serán necesarias un par de semanas hasta que el expediente argentino llegue al directorio y pueda darle la luz verde final que habilite desembolsos.

El calendario de pagos al organismo preveía -además de compensar los USD 2.700 millones que pagó el viernes pasado con fondos propios, no cubiertos con desembolsos desde Washington, como suele suceder- un nuevo pago este mismo viernes por casi USD 1.300 millones, casi USD 650 millones más una semana después y otros USD 680 millones el último viernes de julio.

A fines de junio el Palacio de Hacienda puso en marcha una ingeniería, entre so-

licitudes a Washington y un mecanismo de pago ad hoc, para afrontar los USD 2.700 millones de fines de junio. Primero, al ejercer una cláusula para unificar vencimientos -que eran en dos días, el 21 y 22 de junio- hacia fin de mes. Y luego, aunque se terminó por descartar, Economía blandió la chance de hacer un pago anticipado y parcial.

Finalmente pagó de forma completa: cerca de USD 1.700 millones con tenencias remanentes de Derechos Especiales de Giro (DEG) y el resto, con yuanes de libre disponibilidad que surgen del swap de monedas con China.

El Ministerio de Economía dejó saber, sin brindar por el momento detalles, que en los próximos días habrá un viaje de los dos funcionarios que encabezan el ida y vuelta con el organismo, hasta ahora en modo remoto. “Con el objetivo de acordar el staff level agreement un equipo económico encabezado por Leonardo Madcur y Gabriel Rubinstein viaja a EEUU a principios de la semana entrante”, informaron el viernes pasado tras realizar el pago de los USD 2.700 millones.

Ese pago sin cobertura previa de desembolsos puso mayor presión a las re-

servas. “El Gobierno abonó este viernes los vencimientos correspondientes con el FMI por USD 2.700 millones, aunque con la particularidad de utilizar yuanes (USD 1.000 millones) para cubrir el remanente que no podía cancelar con los DEG disponibles (USD 1.700 millones). Como resultado, las Reservas Netas continuaron hundiéndose, y estimamos que actualmente se encontrarían en terreno negativo por USD 3.500 millones”, estimó Ecolatina.

El Ministerio de Economía confirmó que pagará en los próximos días los cupones de los bonos en dólares reestructurados en 2020, que suman obligaciones por poco menos de USD 1.000 millones.

El pago a los bonistas implicará un impacto en las alicaídas reservas.

Los avisos de pago de cada bono en moneda extranjera fueron publicados en la página de ByMA (Bolsas y Mercados Argentinos). El monto total estimado de pagos es de USD 982 millones, de los cuales según estimaciones del economista Salvador Vitelli, poco más de USD 200 millones corresponde al GD38 y un poco menos de esa cifra, al GD41.

Los gobernadores del PJ respaldaron la candidatura de Massa y anunciaron que Wado de Pedro será jefe de campaña

“Los gobernadores reafirmamos el objetivo de un país de esperanza y no de ajuste y represión”

Así lo sostuvo el Gobernador de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, luego de participar del encuentro encabezado por la fórmula Massa-Rossi en el Consejo Federal de Inversiones (CFI). En este sentido los Mandatarios provinciales ratificaron el respaldo a la fórmula de Unión por la Patria. Cabe recordar que los gobernadores se habían reunido en ese mismo recinto el 7 de junio pasado, previo al cierre de listas, para reclamar una lista de unidad en el frente oficialista.

Buenos Aires.- El ministro de Economía y precandidato presidencial por Unión por la Patria (UxP), Sergio Massa; el jefe de Gabinete y precandidato a vicepresidente, Agustín Rossi, y el ministro del Interior y postulante a senador nacional, Eduardo 'Wado' de Pedro, se reunieron con los gobernadores del oficialismo, para analizar la campaña electoral de cara a las primarias abiertas, simultáneas y obligato-

nexo del massismo y el kirchnerismo con Alberto Fernández.

Del encuentro realizado en el CFI formaron parte Axel Kicillof (Buenos Aires), Raúl Jalil (Catamarca), Juan Manzur (Tucumán), Osvaldo Jaldo (gobernador tucumano electo), Mariano Arcioni (Chubut), Gustavo Melella (Tierra del Fuego), Ricardo Quintela (La Rioja), Oscar Herrera Ahuad (Misiones), Gusta-

recordar que el jefe de Gabinete llegó al segundo lugar de la fórmula presidencial del oficialismo respaldado por Alberto Fernández.

Durante la reunión Massa les planteó a los gobernadores “un panorama real” que es “muy complejo”, deslizó uno de los mandatarios después de la reunión que duró cerca de dos horas. Además, les pidió que entiendan el momento que se

Gobierno nacional en cada una de las provincias”, dijo Rossi al ingresar al CFI. “Los gobernadores han tenido un rol más que importante en lo que fue el alumbramiento de esta fórmula de síntesis con apoyo mayoritario de todo nuestro espacio político”, destacó Rossi.

MELELLA ANUNCIÓ QUE EL ACTUAL MINISTRO DEL INTERIOR WADO DE PEDRO SERÁ JEFE DE CAMPAÑA

Poco después de haber terminado el encuentro en el CFI, el gobernador de Tierra del Fuego Gustavo Melella fue quien realizó el anuncio sobre el lugar que ocupará el ministro del Interior y en este sentido expresó que “hoy celebramos que el actual ministro del Interior, Wado de Pedro, será el jefe de campaña de la fórmula de Unión por la Patria, quien también es un referente de nuestro espacio, desde este gran frente que trabaja unido de norte a sur y de este a oeste por esta Argentina que queremos”, explicó Melella. En este sentido dijo que “Wado para los gobernadores representa el trabajo cotidiano de la Argentina. Conoce perfectamente lo que pasa en todas las provincias. Uno piensa en un jefe de campaña que englobe al federalismo y lo que pasa en cada argentino y ese es Wado de Pedro”, insistió el mandatario de Tierra del Fuego, que celebró Unión por la Patria



rias (PASO) del próximo 13 de agosto. En ese encuentro, anunciaron que el ministro del Interior será el jefe de la campaña y destacaron la fórmula de unidad de Sergio Massa y Agustín Rossi para “defender una doctrina y un modelo de país”.

La cita fue Consejo Federal de Inversiones (CFI), ubicado en San Martín 871, en el microcentro porteño. A la salida, el mandatario fueguino Gustavo Melella anunció que De Pedro será el jefe de campaña del oficialismo y señaló que los gobernadores reafirman el objetivo de un país de “esperanza” y no de “ajuste y represión”.

Sergio Masa llegó al Consejo Federal de Inversiones (CFI) —para el encuentro pautado con los gobernadores— pasadas las 13:30. Unió Tigre con el centro porteño en pocos minutos, luego de encabezar un acto en la ciudad donde comenzó a constituir su carrera política. Entró con dos dirigentes que lo acompañarán seguido de ahora en más: Juan Manuel Olmos y Eduardo “Wado” de Pedro, quien ayer por la tarde también fue confirmado como jefe de campaña de la fórmula presidencial de Unión por la Patria.

La designación del ministro del Interior al mando de la campaña es la confirmación de que la sociedad política entre Massa y Cristina Kirchner está más sólida que nunca. De Pedro es uno hombre de máxima confianza de la Vicepresidenta, que avaló la llegada del ministro de Economía a lo más alto de la lista de candidatos. Olmos, en tanto, sigue siendo el

vo Bordet (Entre Ríos), Alicia Kirchner (Santa Cruz), Gerardo Zamora (Santiago del Estero), Gildo Insfrán (Formosa) y Sergio Ziliotto (La Pampa). También están la vicegobernadora de Chaco, Analía Rach Quiroga, y el vicegobernador de Salta, Antonio Marocco.

Los cuatro gobernadores designados para hablar después de la reunión fueron Melella, Axel Kicillof (Buenos Aires), Sergio Ziliotto (La Pampa) y Juan Manzur (Tucumán). Todos hicieron hincapié en la importancia de que se haya logrado la unidad del espacio político y en que Sergio Massa prometió una campaña federal.

MASSA LES PLANTEÓ A LOS GOBERNADORES “UN PANORAMA REAL” QUE ES “MUY COMPLEJO”

En el inicio de la jornada, Massa subió hasta el séptimo piso donde lo esperaban los gobernadores oficialistas y su compañero de fórmula, Agustín Rossi, quien llegó quince minutos antes y recordó ante los micrófonos que habían sido determinantes en la definición de una lista de unidad en el peronismo.

“Tuvieron un rol importante en la fórmula de síntesis”, había reconocido poco tiempo atrás Rossi sobre el rol de los mandatarios, que jugaron a fondo para que haya un solo candidato y para que ese lugar sea ocupado por el actual ministro de Economía de la Nación. Vale

está viviendo en la Argentina y regulen los gastos de la campaña.

El ministro de Economía también les hizo saber la importancia de que militen



el voto y de que trabajen con un fuerte compromiso para contener al electorado del oficialismo, sobre todo después de algunas elecciones donde hubo baja participación.

“LOS GOBERNADORES HAN TENIDO UN ROL IMPORTANTE EN EL ALUMBRAMIENTO DE ESTA FÓRMULA DE SÍNTESIS”

“Venimos a esta reunión con las mismas expectativas que tenemos siempre cuando nos reunimos con nuestros gobernadores, fundamentalmente para analizar la ejecución de las políticas públicas del

“pueda tener unidad” y “no que estemos peleándonos por unas PASO o unas elecciones que son una interna”.

Asimismo señaló que “celebramos la lista de unidad. La Argentina atraviesa momentos muy duros, desde Tierra del Fuego hasta Jujuy, pero apostamos a la Argentina con mucha esperanza, que crece en la generación de empleo, de defensa de la industria, esa Argentina para nuestros pibes y pibas, para nuestros adultos mayores, con igualdad de oportunidades”.

“El encuentro de ayer fue reafirmar esa Argentina que queremos, no la Argentina del ajuste y la represión. Este encuentro

es reconocer la fórmula de Sergio Massa y Agustín Rossi, pero también agradecer- terminar con una mirada centralista y excluyente de las provincias” y aseguró



le la generosidad que tuvieron Wado de Pedro y Daniel Scioli, y priorizar esta lista de unidad”.

“Wado para los gobernadores representa el trabajo cotidiano de la Argentina. Conoce perfectamente lo que pasa en todas las provincias. Uno piensa en un jefe de campaña que englobe al federalismo y ese es Wado de Pedro”, insistió el mandatario fueguino, que celebró que el peronismo “pueda tener unidad” y “no que estemos peleándonos por unas PASO o unas elecciones que son una interna”.

“ES NECESARIO TERMINAR CON UNA MIRADA CENTRALISTA Y EXCLUYENTE DE LAS PROVINCIAS”

A su turno, el gobernador bonaerense Axel Kicillof dijo que “es necesario

que Massa y Rossi “están comprometidos con esa mirada de país”. En una línea similar se expresó el pampeano Ziliotto, quien aseguró que “el movimiento nacional y popular tenía que unirse y defender una doctrina y un modelo de país”, en referencia a la importancia de haber alcanzado la unidad. “Ahora tenemos que salir a trabajar todos juntos”, agregó.

Los gobernadores no solo respaldaron la candidatura de Massa, sino que también apoyaron en forma unánime que De Pedro sea el elegido para comandar la campaña. “Conoce las provincias, conoce los proyectos que están activos y sabe qué es lo que queremos los gobernadores. Además hay una buena sintonía entre él y Massa. Se llevan muy bien”, dijo uno de los presentes en la reunión.

“Palabras más, palabras menos, nos pidió que no hagamos locuras”, dijo otro

governador peronista, que se mostró entusiasmado con la fórmula presidencial y aseguró que Unión por la Patria tiene “grandes chances de ganar”.

Atentos a los avances sobre la negociación que lleva adelante el Palacio de Hacienda con el FMI, los mandatarios se ofrecieron a redactar un comunicado o dar un apoyo explícito a través de un mensaje público a la postura oficialista. “No podemos seguir sometidos al Fondo”, se quejó uno de ellos después de la reunión. Massa no les dio una respuesta a ese planteo.

En la mesa también estuvieron sentados Juan Manuel Olmos, que es uno de los articuladores más importantes de Unión por la Patria y gestor de la candidatura de

dato presidencial.

El gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, confirmó la puesta en marcha de ese grupo de trabajo. “El jefe de campaña es Wado, pero con un equipo. Estarán Domínguez y Olmos. ‘Wado’ dijo que va a necesitar la colaboración de ellos. En la mesa de campaña no vamos a participar los gobernadores. Nosotros nos vamos a dedicar a nuestros distritos”, indicó.

De la reunión de ayer salió la foto política que será importante para la campaña. Los mandatarios provinciales son los que traccionan los votos en el territorio y los encargados de asegurar un ejército de fiscales para custodiar las boletas del peronismo. La imagen fue un respal-



unidad, y Julián Domínguez, que se convirtió este lunes en asesor de Massa y estará involucrado en la campaña electoral. Junto a De Pedro trabajarán en conjunto dentro del esquema más chico de candi-

do compacto la candidatura de unidad. Massa empezará a recorrer las provincias en el corto plazo. Los gobernadores ya le hicieron saber que lo esperan con los brazos abiertos.



EL MERCADO EN TU BARRIO



Sábado 08



11 a 20 H



Polideportivo

Malvinas Argentinas

- Carnicería, pollería, verdulería, carne porcina, panadería, productos de limpieza, artesanos y elaboradores locales. ●



Radar con capitales británicos

El senador Blanco se reunió con la empresa y confirmó que el proyecto ya está en marcha

El senador Pablo Blanco se reunió con la directora financiera de la empresa LEOLABS, responsable de la inversión realizada en cercanías de Tolhuin. Se trata de la colocación de un radar para rastrear basura espacial en la órbita de circulación de satélites militares y civiles, y el ubicado en el centro de la isla es el séptimo que se instala en puntos estratégicos del planeta. Blanco confirmó el origen de los capitales y calificó como "escándalo" la autorización que se dio desde la Subsecretaría de Comunicaciones, luego suspendida. Advirtió que es probable que la empresa demande al Estado por el cambio de reglas de juego y lamentó que por "alguna trapisonda" se afecte la credibilidad del país. Dicho radar ya está instalado y funcionando en Estancia El Relincho

Río Grande.- El senador Pablo Blanco informó por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre la reunión mantenida esta semana con la directora financiera de la empresa LEOLABS, que lleva adelante un emprendimiento en cercanías de Tolhuin. Se trata de un radar que rastrea basura espacial en la órbita de circulación de satélites militares y civiles y, en virtud de un permiso precario otorgado por el gobierno nacional, estuvo transmitiendo información en el marco de un período de prueba.

El senador reconoció que se enteró de la situación a través de una nota de este medio y en función de esto decidió hacer un pedido de informes. Cabe señalar que LEOLABS llegó en 2021 para instalar su séptimo radar en Tolhuin y luego se confirmó que estaba asociada a capitales británicos, por lo cual el Ministerio de Defensa suspendió el permiso otorgado al proyecto.

Blanco aseguró que pudo acceder a la documentación por la cual la Secretaría

Una vez que trascendió ese pedido de informes yo tuve la solicitud de la empresa de una reunión, pero me interesaba que primero el gobierno nacional me dijera cuál había sido el camino para llevar adelante ese proyecto. Ante la insistencia de la empresa, acordamos una reunión para este martes a la tarde en el bloque de senadores", explicó el senador por Radio Universidad.

"Recibí a Eileen Treanor, Directora Financiera de la empresa LeoLabs INC, que vino acompañada de una traductora y otra persona más. Ella comenzó a explicar los alcances y las bondades del proyecto, yo le dije que ante la insistencia habíamos acordado la reunión, pero no era a mí a quien debía darle explicaciones, porque yo necesitaba las explicaciones de las autoridades nacionales que habían autorizado equivocadamente esta inversión. Ella me acercó un informe que yo subí a las redes sociales sobre una inspección de las instalaciones realizada a fines de junio. Lo que yo pensé que era

quienes están usurpando las Islas Malvinas", subrayó.

"La filial que se creó en Tierra del Fuego, tal como lo dice el estatuto, fue con capi-

alto a la Dirección Provincial de Energía, que es la que provee de energía al emprendimiento. Desde el gobierno provincial dijeron que no sabían nada, salieron a



El senador Pablo Blanco informó por Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre la reunión mantenida esta semana con la directora financiera de la empresa LEOLABS, que lleva adelante un emprendimiento en cercanías de Tolhuin.



El radar ya está instalado y funcionando en Estancia El Relincho.

de Innovación Tecnológica realizó una inspección a las instalaciones en Tolhuin, junto al Gerente de Leolabs Argentina Pablo Bilbao. La inspección se realizó el 29 de junio, sin ninguna señal de alerta pese a ser una firma constituida por capitales del Reino Unido e Irlanda. Para el senador esto es "un escándalo sin precedentes y son las autoridades nacionales las que deben dar explicaciones, no la empresa. También aludió al gobernador Gustavo Melella, que "de ninguna manera puede alegar que desconocía el tema", dijo.

"Yo leí la información y tuve la inquietud de hacer un pedido de informes, sobre todo al Poder Ejecutivo Nacional, para ver cuáles fueron los motivos de la autorización de ese proyecto en la provincia de Tierra del Fuego, cerca de Tolhuin.

un proyecto, en realidad era algo que ya había estado funcionando en período de prueba. Yo no le pregunté cuánto tiempo había estado funcionando, pero ya no era un proyecto sino algo concreto. En el medio surgió la suspensión de la autorización provisoria por parte de las autoridades nacionales, y esto agrava más la situación, porque se llevó adelante una autorización sin seguir los caminos que corresponden. En una inversión de este tipo la opinión del Ministerio de Defensa es fundamental, lo mismo que la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores. No es una decisión que pueda tomar un Secretario de Comunicaciones, porque es la instalación de un radar en una zona estratégica como es Tierra del Fuego, además una zona conflictiva, siendo una empresa cuyo capital accionario es de

tales irlandeses, con domicilios en Gran Bretaña. Eso da por tierra con los que dicen que son capitales norteamericanos", sostuvo.

"La instalación de un radar en una zona delicada no tiene que ver solamente con la geopolítica sino con la soberanía, el acceso a la Antártida, la confluencia de los dos océanos. Un funcionario de segunda línea no puede alegremente autorizar este tipo de emprendimientos. Otra de las cosas que llaman la atención son las autoridades de la IGJ a nivel provincial, que no pueden dejar pasar así nomás que capitales ingleses e irlandeses vengan a crear una empresa en Tierra del Fuego con el objeto social que tiene, que es la instalación de radares, sin que haya un llamado de atención", manifestó.

"Tanto hablamos de defender la soberanía de Malvinas, nos llenamos la boca con ser malvineros y esto no puede pasar por alto, como tampoco puede pasar por

decir que eran capitales norteamericanos, que había un convenio con la Universidad de La Plata, cosa que no es cierta, porque no hay ningún convenio. Esta falta de información y de claridad lleva a sospechar", señaló.

Las antenas están ubicadas en el predio de El Relincho y el alquiler de la hectárea por diez años. El apoderado de la empresa es el abogado Bilbao, y varias instituciones tomaron intervención en el proyecto, porque también la Aduana verificó los equipos que fueron ingresados.

"Hay varias alarmas que se deberían haber encendido pero no pasó, como Personas Jurídicas, la DPE que otorga la energía cuando no se la otorga a otros emprendimientos de Tolhuin. Uno de los directores o gerentes de esta empresa es familiar directo del presidente de Energía y esto llama poderosamente la atención", insistió.

Aclaró que "no se puede hacer respon-



El pasado 29 de junio, mientras los fueguinos estaban discutiendo sobre la instalación del polémico radar, el Gobierno nacional estaba haciendo una inspección para verificar el correcto funcionamiento del sistema.

sable al dueño de la tierra, porque le han pedido la posibilidad de alquilar una hectárea, porque la responsabilidad es de las autoridades que autorizaron esto. No es cuestión de desviar la atención porque el titular de la tierra le alquiló a una persona conocida”.

“La provincia no puede hacerse la desentendida ni decir que son capitales estadounidenses cuando no lo son, o que hay un convenio con la Universidad de La Plata que no existe. Toda esa información que no es correcta desata sospechas, independientemente de la autorización dada por un subsecretario de nación, que pasó por encima un montón de filtros”, cuestionó.

Con respecto a la reacción del ministro Taiana, que elevó una nota a la Jefatura de Gabinete para pedir la suspensión del permiso precario, el senador señaló que “él manifiesta que tuvo conocimiento de esta inversión en el mes de marzo o abril a través de una publicación de la embajada argentina en Estados Unidos. Ahí pidió información y tomó la determinación sobre fines de junio de suspender la autorización provisoria. Yo conozco a Taiana por haber compartido un tiempo en el Senado y me parece que bajo ningún



La energía eléctrica trifásica fue pro- vista por la DPE.

punto de vista el ministro va a autorizar la continuidad de este emprendimiento tal cual como está previsto”, sentenció.

EXPLICACIONES PENDIENTES

Blanco espera la explicación oficial que hasta ahora no ha tenido. “Yo lo que hice fue hacer pública toda la información que he recepcionado. No tengo muchas esperanzas de que se trate el pedido de informes en el Senado, pero seguramente el mes que viene, cuando concurra el Jefe de Gabinete a dar informes, este va a ser uno de los temas de debate. Respecto de cómo sigue esto, está en manos de las autoridades del Ejecutivo nacional. Si de mi dependiera, como se lo expresé a la representante de la empresa, esto termina acá. Bajo ningún punto de vista puede continuar, porque no podemos dejar el manejo de datos sensibles que tienen que ver con cuestiones estratégicas del país y de seguridad, en manos de una empresa privada, mucho menos si se tienen en cuenta los recursos que la conforman. Esta inversión no puede continuar en las condiciones en que está. Hay organismos como el INVAP o la CONAE que lo pueden llevar adelante”, observó. También concedió que habría otra de-

manda en puerta de parte de la empresa porque la inversión solamente en las antenas rondaría el millón de dólares. “Que no quepa ninguna duda de que una empresa que vino a hacer una inversión con una autorización previa va a demandar para recuperar su inversión. Independientemente del origen de los capitales, si uno lo ve desde el lado comercial es una muy mala señal como país, porque autorizan una cosa erróneamente y cambian las reglas de juego. Eso no es responsabilidad de la empresa, porque les autorizaron una inversión y en medio del proceso se le cambian las reglas de juego. Eso genera una controversia judicial y de eso no me cabe ninguna duda”, avizó. “Esto se podría haber parado cuando se constituyó la filial Tierra del Fuego de esta empresa. Nadie con dos dedos de frente podría autorizar la conformación de esta empresa por el origen de los capitales y por el destino que tiene. El funcionario de la IGJ debería haber alertado a sus superiores de esta situación y esto hubiera evitado un montón de cosas. También la Subsecretaria de Comunicaciones de la Jefatura de Gabinete debió seguir los trámites como corresponde, que es darle intervención al Ministerio de Defensa y al Ministerio de Relaciones Exteriores. Acá hay alguna trapisonda de algunos funcionarios que le van a costar caro al país, por la pérdida de credibilidad. Estamos pensando en atraer inversiones y, cuando las inversiones vienen mal autorizadas, en medio les cambiamos las reglas de juego. Así nadie va a venir a invertir. Las explicaciones las tienen que dar las autoridades nacionales, no la empresa. Yo le agradecí a la empresa la predisposición y me sirvió para anoticiarme de lo que yo pensé que era un proyecto y era algo concreto y real. Yo le agradezco a la empresa la voluntad de haber dado información a un senador, porque no tenía ninguna obligación de hacerlo. Ahora tienen que dar las respuestas los que autorizaron esto”, concluyó.

LA INSPECCIÓN DEL ESTADO NACIONAL EN ESTANCIA EL RELINCHO

El pasado 29 de junio, mientras los fueguinos estaban discutiendo sobre la instalación del polémico radar, el Gobierno nacional estaba haciendo una inspección para verificar el correcto funcionamiento del sistema.

“Se observa en ingreso al predio de Ruta 3, Km 2946 (Estancia el Relincho), una tranquera de ingreso sin medidas de seguridad alguna”, dice el personal de la Secretaría de Innovación Pública.

Lo que sigue es parte del informe de inspección y señala que el ingreso de la energía eléctrica al lugar, se realiza por medio de bajada trifásica convencional desde la Ruta 3, y de forma subterránea al predio.

Transitados 600 metros desde la línea de tranquera hasta el predio cerrado de LEOLABS ARGENTINA S.R.L., observamos un alambrado perimetral normal con portón simple de ingreso al predio, sin personal de seguridad en el mismo.

Con 2 antenas unidimensionales con apuntamiento por fases que iluminan un reflector cada una. Solo se encuentra instalado un sistema, con dos equipos trans-

misores NIDAS. Cada elemento ilumina un reflector de gran apertura, contando de 512 antenas individuales sin ningún movimiento mecánico, operando en Banda S (2910 -2990 MHz), una potencia de transmisión máxima de 100 W con un ciclo de trabajo de 20%, correspondiente a una



Blanco aseguró que pudo acceder a la documentación por la cual la Secretaría de Innovación Tecnológica realizó una inspección a las instalaciones en Tolhuin, junto al Gerente de Leolabs Argentina Pablo Bilbao.

potencia pico de 51,2 kW y una potencia media de 10,24 kW.

Estos Paneles, son comandados desde una pequeña sala de equipos (Shelter), ubicado entre los 2 paneles. El ingreso al mismo, tiene mínimas disposiciones de seguridad, solo tiene una barra de cierre con candado de combinación. Esta sala fue abierta al momento de nuestra visita, y en su interior, encontramos, un tablero eléctrico central trifásico, con su estado

de consumos eléctricos por fases normales.

Al momento de su apertura, el Radar se encontraba en modo RF OFF, y el resto de equipamiento asociado, en modo reposo. Desde la compañía, nos fue proporcionado un estado Online de reporte de actividad de los distintos radares de

LEOLABS en el mundo, mostrando que el mismo se encuentra fuera de servicio no registrando actividad.

El dispositivo, puede comandarse de forma remota, pudiendo seleccionar de forma individual la activación de los sectores de los paneles que forman parte de la transmisión del sistema.

La conectividad del predio, está abastecida por un servicio contratado a una empresa proveedora de servicio.

“2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL EMPLEADO LEGISLATIVO

En el marco de la conmemoración del **Día del Empleado Legislativo** este jueves 6 de julio, el **Concejo Deliberante** comunica que se traslada el asueto a este viernes 7. Por tal motivo, la institución legislativa de la ciudad durante esa jornada permanecerá sin actividad.

La conmemoración es debido al Primer Congreso Nacional de Empleados Legislativos realizado en la provincia de Salta, en 1960. Por tal motivo, quedó fijada esta fecha como **jornada no laborable** por convenio legislativo, alcanzando a todos los ámbitos del resto del país, en reconocimiento a la labor que realizan los trabajadores.



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

Tavarone cuestionó la indemnización de los trabajadores de Agrotécnica Fueguina

“Es la misma empresa, el mismo servicio y son los mismos trabajadores”

El concejal electo Valter Tavarone participó de la sesión de ayer del Concejo Deliberante de Ushuaia y cuestionó que el municipio deba hacerse cargo de la indemnización a los trabajadores. Por un lado planteó que la indemnización se debe resolver entre empleador y empleados, y no corresponde que la pague el municipio, además observó que se trata de la misma empresa, el mismo servicio, los mismos trabajadores, a quienes incluso se les reconoce la antigüedad.

Río Grande.- El Dr. Valter Tavarone, concejal electo por el partido Somos Fueguinos, se refirió por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 a la sesión de ayer del Concejo Deliberante de Ushuaia en la que se aprobó por mayoría simple, con el doble voto del presidente Juan Carlos Pino, el pago de la indemnización a los trabajadores de Agrotécnica Fueguina. “Estamos hablando de un gasto extraordinario porque no estaba previsto en el presupuesto municipal de este ejercicio. Además el origen de este gasto es la finalización de un contrato que los vinculaba con la empresa Agrotécnica desde el año 2014”, dijo.

Diferenció el escenario de Ushuaia con Río Grande, donde “la asunción del servicio fue por otra empresa distinta –Santa Elena-. Obviamente al cesar la relación laboral por la finalización de la prestación, si se va a despedir a los trabajadores, corresponde la indemnización. Nosotros lo que cuestionamos del acta acuerdo que firmó el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Ushuaia es que el mismo asciende a la cifra de 980 millones de pesos, en principio porque, si bien hay un pago de tres cuotas y después de 22 cuotas sucesivas, esas cuotas se ajustan por la variación del convenio colectivo de trabajo de Camioneros. Esto, al no estar presupuestado, es ya un tema, porque si bien estamos hablando de gastos ordinarios, el gasto en sí no estaba previsto ni presupuestado, porque es ajeno al canon mensual que debía pagar la Municipalidad de Ushuaia y estaba fijado por el pliego de bases y condiciones de la licitación del año 2014. La gran diferencia con Río Grande es que acá es la misma empresa, el mismo servicio y son los mismos trabajadores. Ni siquiera hay un cambio del directorio de la empresa para justificar eso. El acuerdo fue celebrado entre el sindicato y los empresarios en el Ministerio de Trabajo sin participación del municipio”, sostuvo.

“Nosotros, como concejales electos de la ciudad, no entendemos por qué se tiene que hacer cargo la Municipalidad de Ushuaia de un acuerdo que debe respetarse entre las partes. Esto no es en contra de los trabajadores del sindicato, sino que entendemos que la Municipalidad no tenía por qué hacerse cargo de esta erogación extraordinaria. En realidad van a pagar los vecinos de la ciudad de Ushuaia algo que no estaba previsto. El acta acuerdo que suscribieron los funcionarios municipales, después fue ratificada por el intendente, y se acaba de aprobar con el desempate del presidente del Concejo Deliberante, y esa cantidad de dinero no era un monto que no se podía prever. Acá hay continuidad laboral, no hay despidos, y se trata de un contrato distinto del que originalmente vincula a la empresa pero hay continuidad, ni siquiera los

trabajadores pierden la antigüedad. Estamos hablando de un pago extraordinario y es lícito que se acuerde entre las partes que tienen la relación laboral, pero sigo sin explicarme por qué se tiene que hacer cargo la municipalidad de Ushuaia de esa erogación”, remarcó.

“Yo no he visto el pliego de bases y condiciones de la licitación que se adjudicó en 2022, pero el monto mensual a pagar

efectores privados terminó y se municipalizó el servicio”, diferenció.

“Esta práctica se define como ley Moyano, pero no tiene un sustento jurídico que surja de la ley de contrato de trabajo y, por lo que yo pude ver, tampoco en el convenio colectivo hay nada que establezca esto. En caso de que haya una indemnización, tiene que ser realizada por el empleador, no por un tercero como la

de comisión. En el decreto que firma el intendente no figura tampoco ningún dictamen legal, no hubo intervención de la Sindicatura, y tengo entendido que los propios trabajadores municipales hace 48 horas pidieron la intervención de la Sindicatura. No sé en qué situación estará eso porque entiendo que al día de la fecha no se erogó todavía un peso de este convenio”, dijo.

RECHAZO DE LA CORTE

Por otra parte se lo consultó respecto de la declaración de inadmisibilidad de la Corte Suprema al recurso presentado por la Municipalidad de Ushuaia, que deja en vigencia el fallo del Superior Tribunal sobre el cobro del impuesto inmobiliario. “Cuando discutimos algunos artículos de la carta orgánica, debatimos si era o no conveniente incluir en el texto de la carta orgánica reformada expresamente el impuesto inmobiliario y el automotor. Cuando debatíamos eso hace casi un año, nosotros sosteníamos que no había que modificar esa norma porque hacía referencia a la potestad de recaudar impuestos que tenía la municipalidad de Ushuaia. Acá hay un problema constitucional y hay problemas legales, porque es complejo el tema. Para ilustrar, hay dos tipos de impuestos, impuestos directos e impuestos indirectos. Los impuestos directos son los que gravan el patrimonio o los ingresos de las personas. Constitucionalmente los impuestos directos les corresponden a la provincia y eso es lo que establece la Constitución de la Nación Argentina. La facultad de establecer impuestos indirectos en concurrencia con las provincias es de la Nación. Solamente la Nación puede establecer tributos directos en caso de algún tipo de conmoción, estado de guerra o situación que lo amerite, por un tiempo determinado. Por eso esa facultad ha sido reservada exclusivamente a los Estados provinciales. Dentro de ese marco, la Constitución provincial establece que los recursos de la provincia se conforman por los impuestos directos, entre ellos específicamente el inmobiliario y el automotor. Es cierto que históricamente, por el régimen territorial, estos impuestos los vienen percibiendo las municipalidades. La percepción de estos impuestos no quiere decir que los puedan establecer. Cuando sancionamos la Carta Orgánica hace 20 años, hablamos de la posibilidad de establecer este tipo de impuestos, pero siempre en el marco de un federalismo de concertación, que es lo que se impuso, porque la autonomía fue establecida posteriormente con la reforma, con los límites que cada provincia le imponga. Casualmente el límite que le impone a los municipios de la ciudad de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, está dado por la Constitución provincial, que



El Dr. Valter Tavarone, concejal electo por el partido Somos Fueguinos, se refirió por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 a la sesión de ayer del Concejo Deliberante de Ushuaia en la que se aprobó por mayoría simple, con el doble voto del presidente Juan Carlos Pino, el pago de la indemnización a los trabajadores de Agrotécnica Fueguina.

a la empresa por la nueva licitación es de 149 millones de pesos, y el monto anual es de 1.797 millones. Este es el nuevo contrato que se está comenzando a ejecutar durante este ejercicio. El contrato de la licitación anterior, que fue prorrogada en varias oportunidades y cuyos valores fueron actualizados por lo menos en dos oportunidades, sí finalizó, pero no hubo un cese de relación laboral entre los trabajadores de la empresa Agrotécnica y su empleador. Por lo tanto esa indemnización surgió de un pacto privado entre las partes, que hoy es trasladado al municipio, pero en realidad no hay una transferencia de los contratos porque no cambió el empleador y la empresa es la misma, a diferencia de lo que hablamos de la ciudad de Río Grande. No se entiende”, reiteró.

Hizo mención de los antecedentes que pudo recabar “porque estas son prácticas que se vienen aplicando a lo largo y ancho del país”, y citó el caso de la empresa de la ciudad autónoma de Buenos Aires “en la época en que fue jefe de gobierno el señor Macri, pero aparentemente sí había en ese pliego de bases y condiciones de ese contrato una cláusula que establecía esto. Algo similar ocurrió con las municipalidades de Avellaneda y Quilmes, pero en ese caso el servicio prestado por

municipalidad de Ushuaia”, sentenció.

Tavarone precisó que esta erogación será abonada “en tres cuotas, una de 42 millones 255 mil pesos y dos de 86 millones 255 mil pesos, y luego en 22 cuotas de 37 millones 564 mil pesos. Además las cuotas serán actualizadas por los incrementos salariales. Además de fijarse nominalmente 980 millones de pesos, se van a ir a más de mil millones las erogaciones a cargo del municipio de Ushuaia o las que está asumiendo el municipio”, estimó.

IMPACTO EN LOS TRABAJADORES

Consultado sobre la reacción de los trabajadores municipales, que reclaman un incremento salarial y ven que el municipio asume una erogación que no le corresponde, indicó que “a los trabajadores municipales hace un largo tiempo que no los atienden y recién se estaban reuniendo ahora. Creo que la propuesta del municipio es inferior a la inflación de estos últimos meses, que llegó al 15%. Por un lado se arguye que no hay dinero, se arguyen fallos como el del impuesto inmobiliario que le quitarían recursos a los municipios de la provincia, pero por otro lado se celebra este convenio, que además es remitido rápidamente al Concejo Deliberante y fue tratado ayer sin dictamen

expresamente establece que los impuestos directos son recaudados por la provincia, y esto interpretó el Superior Tribunal de Justicia. Se mantuvo el régimen vigente en materia impositiva hasta tanto no lo modifique la Constitución. Esa es la esencia del fallo del Superior Tribunal de Justicia, en contra de la pretensión de los municipios”, explicó.

“Ese fallo fue recurrido y denegado, los municipios fueron a la Corte Suprema y el recurso de queja fue rechazado por inadmisibles, porque es doctrina de nuestra Corte Suprema rechazar las cuestiones que deben ser resueltas en el marco del derecho público local. Le atribuye la competencia a los Superiores Tribunales de Justicia de cada provincia. El fallo de la Corte hace suyo el dictamen de la Procuración del Tesoro de la Nación, donde

no solamente recomienda rechazar por inadmisibles el recurso, sino que además se mete en el fondo de la cuestión y le da la razón al Superior Tribunal de la provincia. Concretamente la Corte Suprema rechazó ese recurso por inadmisibles y, más allá de eso, quedó vigente la ley 1.075, que es el código fiscal provincial, donde expresamente la facultad de recaudar el impuesto inmobiliario se la pasó la Legislatura provincial a la provincia”, recordó.

“Cuando discutimos este tema en la convención provincial, nosotros hablamos de federalismo de concertación y de la necesidad de que las autoridades municipales se sentaran a negociar con el gobierno y llegaran a acordar. En definitiva este es un asunto político que debió ser resuelto con anterioridad, y no esperar el

fallo de la Corte, porque ya en ese entonces conocíamos el dictamen de la Procuración del Tesoro y que el resultado podría ser desfavorable. Así lo manifestamos y consta en la versión taquigráfica de la Carta Orgánica”, aseveró.

ELECCIONES NACIONALES

Finalmente, a pocas semanas de las PASO, dijo que “estamos trabajando a full en la campaña. Nuestra máxima referente, que es Liliana ‘Chispita’ Fadul, encabeza la lista, seguida de un referente de Río Grande como Alejandro de la Riva, nos acompaña de suplente Ricardo Garramuño. Es una lista heterogénea compuesta por varias fuerzas políticas. No hemos conformado un frente pero estamos integrados por varios sectores que

somos oposición en la ciudad de Ushuaia y oposición del oficialismo provincial. Es un partido provincial que ha logrado crecer y estamos más que satisfechos con el resultado electoral a nivel provincial, porque hemos sacado aproximadamente 20 mil votos. No logramos la intendencia pero estamos más que contentos. Hemos armado una lista con partidos de esencia local. Somos Fueguinos va a defender con su banca en el Congreso de la Nación los intereses de Tierra del Fuego, sin estar atado a ningún partido nacional. Esto es importante porque nuestros diputados y senadores terminan siendo levantadores de manos ante los designios de las autoridades de los partidos nacionales, y a veces contrarían los intereses de nuestra provincia”, concluyó.

Reanudaron ayer la cuarta sesión ordinaria en el Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejales ratificaron la actualización de la tarifa de taxis

Con la agenda que había quedado pendiente tras haber iniciado la cuarta sesión ordinaria el pasado 29 de junio, este miércoles el Concejo Deliberante retomó desde las 13 horas el trabajo legislativo, tras levantar el cuarto intermedio que había sido propuesto en la primera jornada. En ese ámbito los concejales ratificaron por unanimidad la actualización en la tarifa de taxis, que lleva la bajada de bandera de 270 a 500 pesos y la ficha de 15 a 24 pesos.

Ushuaia.- En ese ámbito, entre otros asuntos, los concejales ratificaron por unanimidad la actualización en la tarifa de taxis, que lleva la bajada de bandera de 270 a 500 pesos y la ficha de 15 a 24 pesos. La autorización de este incremento se dio luego de haber celebrado con el Municipio la Asamblea Tarifaria el pasado 14 de junio. En el mismo sentido, pero con posturas enfrentadas, se acompañó el incremento del valor del boleto del transporte público de colectivos que asciende a 85

Acta de Acuerdo con la empresa Agrotécnica Fueguina, donde presta colaboración financiera en concepto de pago de indemnizaciones al personal de la empresa, para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio, a partir de la nueva adjudicación de la última licitación de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la ciudad de Ushuaia.

En los fundamentos del proyecto enviado por el Intendente municipal, se subraya que “la empresa suscri-

que surge “como reconocimiento de los mayores costos que le provocará el cumplimiento y ejecución del acuerdo laboral de pago de indemnizaciones y reincorporación”, garantizando de este modo “la continuidad de la prestación por la nueva adjudicación de la Licitación N° 01/2022”.

La votación sobre este tema resultó en empate, con el acompañamiento de los concejales Juan Carlos Pino, Gabriel de La Vega y la concejala Laura Avila, y con la negativa de los concejales Ricardo Garramuño, Javier Branca y la concejala Mariana Oviedo. Tal cual lo establece la Carta Orgánica de la ciudad, el desempate se dio por el voto de la Presidencia, a cargo del concejal Pino, definiendo la ratificación.

Finalmente, al concluir el trabajo legislativo se fijó a propuesta de la concejala Laura Avila la fecha de la quinta sesión ordinaria, para el próximo miércoles 16 de agosto.



pesos. En tanto el valor del boleto primario será de 21,25; el secundario 21,25; y el universitario 42,50 pesos. Oportunamente y desde la Presidencia de la Sociedad del Estado responsable, se fundó “la necesidad de adecuar la tarifa plana en virtud del avance inflacionario y el retraso en la percepción de los recursos nacionales provenientes del Fondo Compensador”. Por otra parte, el concejo también ratificó el Decreto Municipal remitido por el Ejecutivo, que establece un

bió un acuerdo con sus trabajadores, a los efectos de abonar las indemnizaciones por la extinción del vínculo laboral”, y que por ello “dicha circunstancia extraordinaria no pudo ser prevista a priori por la firma adjudicataria, afectando la ecuación económico financiera del contrato celebrado”, argumentando la intención de evitar que “ello no afecte el servicio público a prestar”. El monto asciende a la suma de poco más de 987 millones de pesos, y desde el Municipio describen



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (E.A.D.E.B.) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés. Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:
sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com

SUTEF

La docencia evaluará la propuesta del Gobierno provincial en las asambleas

Esta semana se retomó la mesa paritaria salarial docente, en el marco de la Ley Nro. 424, en la ciudad de Ushuaia. Desde el gremio informaron que “la propuesta traída por el Ejecutivo a la mesa fue rechazada de acuerdo al mandato que tenían los integrantes paritarios del SUTEF, resuelto en Congreso Provincial de Delegadas y Delegados”. Igualmente señalaron que “la docencia será quien definirá mediante mandatos escolares una respuesta a la propuesta del gobierno y las medidas a seguir en las próximas semanas y al reinicio de las actividades escolares”. Desde hoy habrá asambleas, desobligaciones y manifestaciones en las tres ciudades.

Río Grande.- Por parte del Ejecutivo asistieron la ministra de Educación, Analía Cubino; el secretario de Educación Pablo López Silva; el ministro de Economía, Federico Zapata y la secretaria de Haberes, Romina Rouco. Por parte del SUTEF asistieron el secretario General, Horacio Catena; los delegados a paritarias, Javier Mastrocolo y Gustavo Gómez Franco; y las delegadas Noel Brallard y Micaela Bartolelli. Desde el sindicato docente informaron que “La propuesta traída por el Ejecutivo a la mesa fue rechazada de acuerdo al mandato que tenían los integrantes paritarios del SUTEF resuelto en Congreso Provincial de Delegadas y Delegados: aumento salarial al básico de todo el escalafón docente, por encima de los índices inflacionarios, para el segundo cuatrimestre (contemplando los meses de mayo, junio, julio y agosto)”. Después indicaron que “Por lo tanto, el objetivo de recuperar poder adquisitivo con porcentajes que superen la inflación – promesa en campaña del gobernador reelecto de la provincia- no se encuentra contemplado por el Ejecutivo. De igual manera, se reiteró el pedido -que está íntimamente relacionado con la discusión salarial- sobre la inmediata intervención del Estado en el mercado inmobiliario, en los alimentos y bienes de consumo como en el endeudamiento de la familia docente a través de una operación no bancaria”.

Señalaron, además, que “Los tres puntos mencionados anteriormente hasta el día de hoy no se han solucionado y suman una gran preocupación impactando negativamente la calidad de vida de la docencia que se ve afectada ante las renovaciones de alquileres, la remarcación diaria de los formadores de precios y las

tasas usureras aplicadas por el banco que debería representarnos”.

“En este contexto económico provincial, nacional y mundial es imperioso que el Gobierno de la provincia

mesa salarial para el día jueves 17 de agosto.

En esos términos, desde la conducción del SUTEF resolvieron que “siendo la última propuesta por parte del Ejecutivo, en la cual se ha presentado una grilla,



Esta semana se retomó la mesa paritaria salarial docente, en el marco de la Ley Nro. 424, en la ciudad de Ushuaia.

realice las acciones, esfuerzos necesarios y disponga de los recursos para que no haya ni un docente pobre en Tierra del Fuego, AeIAS”, dijeron desde el SUTEF. Vale mencionar, igualmente, que para concluir la reunión paritaria el Ejecutivo planteó una nueva

la docencia será quien definirá mediante mandatos escolares una respuesta a la propuesta del gobierno y las medidas a seguir en las próximas semanas y al reinicio de las actividades escolares”.

En relación a la propuesta rechazada, el propio gremio informó que constaba de: Un incremento al básico del 8% a julio y 6,5% al mes de agosto, resultando en un acumulado del 15.02 %. Un incremento del 60% en el Refuerzo de Ayuda por Material Didáctico a partir del mes de julio, llevando la suma a \$16.000. De esta manera, para el cargo testigo (Maestro de Año) los ingresos netos por cargo alcanzarían \$ 189.955,30 en julio más 16.000 material didáctico siendo el total a percibir de \$ 205.955,30 y \$ 202.302,40 en agosto más 16.000 material didáctico, siendo el total a percibir \$ 218.302,40.

Además, se propone un Refuerzo Material Didáctico de \$ 20.000,00 por Cargo (y proporcional en horas cátedra) pagaderos (10.000,00) mitad durante el mes de Julio y (10.000,00) mitad mes de agosto, en fecha a confirmar de acuerdo a disponibilidad de fondos.

Adicional Bonificación Docente (ítem 30) para el escalafón a la modalidad de Jóvenes y Adultos de nivel secundario y reformulación de la escala de antigüedad, superando los 25 años de servicios docente, un incremento de un 5% de escala por año a partir de los 26 años de antigüedad y hasta los 30 años.

Finalmente, el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados del SUTEF definió: Miércoles 05/07 asambleas en todos los establecimientos educativos de la provincia. Se enviará a los grupos de delegadas y delegados la grilla para ser analizada en asamblea por la docencia fueguina a fin de definir el mandato sobre la propuesta presentada y las acciones para la continuidad del plan de lucha.

Jueves 06/07 Desobligación con movilizaciones en las tres ciudades. Viernes 07/07 Desobligación con movilizaciones en las tres ciudades. Lunes 10/07 Congreso Provincial de Delegadas y Delegados Presencial en Tolhuin, en el mismo se contabilizarán todos los mandatos y se definirán las medidas a seguir.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Jornada +Digital

“Río Grande se está convirtiendo en una ciudad modelo en innovación y tecnología”

Lo afirmó el intendente Martín Pérez, durante su ponencia en la Jornada +Digital, en Villa María (Córdoba). El evento fue organizado por Asuntos del Sur, en colaboración con el Banco de Desarrollo de América Latina, la Secretaría de Innovación Pública de la Nación y la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez expuso en la Jornada +Digital que se desarrolló este 4 y 5 de julio en Villa María, Córdoba. Estuvieron presentes el intendente de Villa María, Martín Gill, pares del resto del país y el vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica del Banco de Desarrollo de América Latina, Christian Asinelli. Durante el evento, los presentes reflexiona-

vecinas”. “Nuestro objetivo es que la innovación tecnológica sea una herramienta para canalizar las demandas, para resolver problemas, para poder escuchar mejor a nuestra gente, y de esta manera consolidar un Estado más eficiente y democrático. Esos son los objetivos centrales que tenemos desde nuestra Gestión de cara al futuro de la ciudad”, remarcó.



de una modernización definitiva de nuestro Estado municipal, que nos permita mejorar, agilizar y resolver de manera más eficiente y sencilla los trámites de la gente. Este será nuestro desafío en la próxima etapa de gestión”.

ron y debatieron sobre las oportunidades y desafíos que las nuevas tecnologías plantean a la gestión pública y la participación ciudadana.

Al respecto, Pérez sostuvo: “nos propusimos desde el inicio de nuestra Gestión el desafío de convertir a Río Grande en una ciudad modelo en innovación y tecnología. Para ello, estamos llevando adelante una serie de acciones que están en pleno avance y en pleno desarrollo, las cuales implican justamente ampliar la participación ciudadana y acercar el Estado municipal a nuestros vecinos y

En esta línea, el Intendente indicó que “para desarrollar esta política hemos implementado una serie de herramientas que ya son de uso común en nuestra ciudad. La política de formación tecnológica centrada en los talleres que llevamos adelante en el Espacio Tecnológico de zona norte, en el Centro de Formación de zona sur; en los Espacios Joven, la implementación de la aplicación RGA Ciudadana y la plataforma de la Línea 147 para recibir consultas y demandas”. Por último, Pérez remarcó que “tenemos como horizonte la profundización





Grande Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.





Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Ejecutivo de Ushuaia

Elevaron una nueva propuesta en la mesa salarial

El intendente Walter Vuoto encabezó la reunión de la mesa salarial junto a los paritarios del Ejecutivo municipal de Ushuaia y a representantes de los gremios de ATE, SOEM, ASEOM, SEMUP, SADEM, Personal Jerárquico y UPCN a quienes presentaron una nueva propuesta de recomposición salarial. En la sede de la Intendencia municipal, el Ejecutivo de Ushuaia presentó una nueva propuesta que considera es un "máximo esfuerzo responsable de las arcas municipales".

Ushuaia.- En principio y para equilibrar el desfase existente entre la negociación salarial para el primer tramo del año y la presente oferta, propusieron un incremento salarial de un 9% en el mes de julio, no remunerativo ni bonificable.

Agregan, además, un 6,5% en el mes de agosto, un 6% en el mes de septiembre y un 6% en el mes de octubre, todos estos al básico y acumulativos respecto del mes inmediato anterior.

Dejaron expresado el compromiso de absorber el 9% que se propone para el mes de julio en el ejercicio 2023, sobre la base de cálculo de las sumas consolidadas con posterioridad, en el presente acuerdo.

Aquellos trabajadores y trabajadoras cuyas sumas en-



tre básico y zona no alcancen los \$180.000, todos ellos dentro del grado 5, percibirían una suma fija no remunerativa ni bonificable de \$ 35.000, \$40.000 y \$45.000, durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Se fijó para el 21 de agosto a las 14 horas en las oficinas de Jefatura de Gabinete la próxima reunión para efectuar un análisis salarial, del estado económico financiero del municipio y el avance de los procesos inflacionarios.

Las entidades sindicales ATE, SOEM, SPJ, SEMUP, SADEM Y ASEOM manifestaron que pondrían a consideración de la asamblea la propuesta efectuada, en tanto UPCN analizaría la propuesta a efectos de responder en la próxima convocatoria.

Lautaro Sánchez

La mamá de joven derivado comentó novedades sobre su estado

Lautaro Sánchez, el joven fueguino que tiene un tumor cerebral y tuvo problemas en su derivación al hospital Italiano, finalmente fue trasladado al Sanatorio Guemes donde está siendo atendido. Su mamá, Verónica Andino, dio a conocer novedades sobre la situación actual y pidió "a los funcionarios y funcionarias, que en vez de excusarse y ofenderse por la repercusión que tuvo lo que pasó con 'Lauti' en el hospital Italiano, se pongan a pensar de qué manera garantizan la atención, de cada fueguina y fueguino que tiene que ser derivado".

Río Grande - Lautaro Sánchez es el joven fueguino que padece de un tumor cerebral desde hace 23 años, cuyo caso tomó trascendencia esta semana porque tiene una deficiencia de sodio que no pueden compensar y por eso se encontraba en el Hospital Italiano; pero en una cama de guardia y no lo subían a internación "porque no había cama para la OSEF", según le manifestó un médico de dicho nosocomio a la madre, finalmente fue trasladado al Sanatorio Guemes donde está siendo atendido.

Verónica Andino es su mamá, y en su momento publicó un escrito que viralizó el caso en medios de comunicación y redes. Ahora, la mujer distribuyó una carta donde agradece y da novedades sobre el estado de su hijo. En esa publicación comienza dando "Gracias infinitas por tan-



Lautaro Sánchez, el joven fueguino que tiene un tumor cerebral y tuvo problemas en su derivación al hospital Italiano, finalmente fue trasladado al Sanatorio Guemes donde está siendo atendido. Su mamá, Verónica Andino, dio a conocer novedades sobre la situación de Lautaro.

tos mensajes de amor recibidos en estos días tan difíciles".

Después cuenta que "Lauti sigue internado en terapia intensiva en el Sanatorio Güemes. No logran aún estabilizar sus valores de sodio ni encontrar las causas del déficit. Le están haciendo estudios (electroencefalograma, resonancias, tomografías, eco de corazón) para comparar el estado del tumor y el edema con sus estudios anteriores. Está bien de ánimo, conectado, le leo cada mensaje que nos llega y agradece tanto cariño y buenas energías", destaca la mamá.

Después expresa que "Ojalá quienes tienen que tomar decisiones en relación a la salud pública vieran la fortaleza de mi hijo, sus ganas de vivir, su valor para soportar el dolor. Ojalá piensen en lo difícil que es para los fueguinos y fueguinas es-

tar derivadxs, lejos de la familia, a merced de la disponibilidad de camas de los hospitales, sin otro lugar más cercano a donde acudir".

Recuerda Verónica Andino que "Nuestra realidad insular nos pone en desventaja frente a cualquier otro paciente en el país, si necesitamos un centro de alta complejidad, ¿a donde más que a Buenos Aires nos van a mandar? No podemos llegar a un hospital y no tener garantizada una cama", remarca.

Finalmente dice "Les pido a los funcionarios y funcionarias, que en vez de excusarse y ofenderse por la repercusión que tuvo lo que pasó con Lauti en el hospital Italiano, se pongan a pensar de qué manera garantizan la atención, de cada fueguina y fueguino que tiene que ser derivado".

Politécnico Malvinas Argentinas

Sin solución para la presencia de roedores en el edificio

Durante la jornada de ayer, se realizó una asamblea entre madres, padres, docentes y dirigentes del SUTEF, en el Colegio Politécnico Malvinas Argentinas, que fue inaugurado recientemente en la zona de la margen sur del río Grande. Allí se expresó disconformidad, frente a la posibilidad de continuar con el dictado de clases, sin solucionar definitivamente el problema planteado por la presencia de roedores. Como alternativa, se propuso suspender las clases y realizar una desratización a fondo, organizando una etapa de fortalecimiento escolar para el retorno, luego del receso invernal.

Río Grande - Después de la asamblea, donde se presentaron mamás, papás, docentes y dirigentes del SUTEF; se elaboró un acta que todos y todas firmaron, donde se expresa la voluntad de los presentes de recurrir a los medios de comunicación y las redes sociales, para reclamar "una solución definitiva", ante la presencia de roedores en el establecimiento.

Además, se estableció que los papás y las mamás tomarán un rol más activo en este reclamo y muchos anticiparon

que no enviarán a sus hijos e hijas a la escuela "hasta que el problema con la presencia de roedores se solucione, definitivamente".

Además, trascendió que frente al problema solamente se colocaron cebos para las ratas y se realizó la limpieza del edificio; pero sin avanzar con una desratización a fondo. Esto generó malestar en padres y madres, quienes en la asamblea expresaron la voluntad de concurrir al Ministerio de Educación, para reclamar una solución definitiva.



En la asamblea se expresó disconformidad, frente a la posibilidad de continuar con el dictado de clases, sin solucionar definitivamente el problema planteado por la presencia de roedores.

Rodrigo Cárcamo (SETIA)

Esperan que este mes se defina la prórroga del subrégimen

El titular de SETIA se refirió a las gestiones que vienen realizando, para lograr la prórroga del subrégimen de promoción industrial para el sector. Se refirió a las reuniones que tuvieron con la subsecretaria de Industria de la Nación y con el gobernador, Gustavo Melella. Estiman que podría darse la prórroga en la segunda parte del mes. De todas formas, advirtió que hasta que no lo tengan "en mano y firmado, no vamos a poder celebrar y quedarnos totalmente tranquilos".

Río Grande.- El secretario General de SETIA, Rodrigo Cárcamo, se refirió a la situación planteada con el subrégimen de promoción para el sector, comentando que "hemos mantenido, desde que se dio esta exclusión de los textiles a la prórroga del subrégimen de promoción, diferentes reuniones. Incluso hemos viajado a Buenos Aires, bueno un sinnúmero de situaciones para poder destablar este tema o para poder aportar nuestro granito de arena para, de una vez por todas, definirlo".

Luego indicó que "entendiendo que los plazos se acortan y ya estamos prácticamente a menos de seis meses del vencimiento, situación que impide a las empresas tener una previsión y ni hablar del compañero y la compañera que ve, con tristeza, que el tiempo ya es límite. En base a esto, después de todas estas reuniones y seguimientos realizados incluso de funcionarios, porque hubo diferentes interlocutores y reuniones en el medio, pudimos hablar de manera informal con la subsecretaria de Industria de la Nación, el día miércoles pasado", comentó.

Dijo que tenían la información de que "iba a estar presente en la reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial, así que a modo de guardia estuvimos esperándola, para poder transmitirle nuestra situación y poder tener de ella, de primera mano, una información concreta. Bueno, nos terminó confirmando que sí va a haber una inclusión del sector textil a la prórroga del subrégimen y que se estaría firmando la resolución a

mediados de este mes; después del 15, entiendo que sería más o menos esa la fecha", indicó Cárcamo.



El titular de SETIA, Rodrigo Cárcamo, se refirió a las gestiones que vienen realizando, para lograr la prórroga del subrégimen de promoción industrial para el sector.

En el mismo sentido, mencionó que "posterior a eso, el gobernador (Gustavo Melella) nos convocó a una reunión el día viernes pasado, en la cual también ratificó esta cuestión de que hay una decisión tomada y se estaría firmando esta resolución y posteriormente cada empresa debería cumplir con los requisitos que implica la resolución. Entiendo que debe ser documentación y alguna y otra cuestión administrativa", deslizó el secretario General de SETIA.

Respecto de las condiciones, entendió que "serían similares a los otros sectores de la industria", pero "con la salvedad de que va a haber unos periodos para poder ratificar o demostrar los cumplimientos a los requerimientos que estaría planteando la Secretaría de Industria de la Nación. O sea, tener un control un poquito más exhaustivo en cuanto al tiempo, eso es lo que nos comentaron. Obviamente, vamos a tener más precisión cuando tengamos la letra de la resolución y que la misma esté firmada", señaló el dirigente textil, refiriéndose a las exigencias que se impondrían y estarían relacionadas con algunos incumplimientos en los que habrían incurrido algunas fábricas, en el último tiempo.

Para finalizar, al consultarle sobre si estas confirmaciones los dejan más tranquilos, Rodrigo Cárcamo respondió: "La verdad que un poco más tranquilos, pero bueno, siempre tenemos ese resguardo de que, hasta que no lo tengamos en mano y firmado, no vamos a poder celebrar y quedarnos totalmente tranquilos", concluyó.

PEÑA de la Independencia

- Montecino-Canestrari • Kairos Malambo • Andanzas •
- Atahualpa • Minkiol • Libremonte •
- Roberto Justiniano • Desvelos •
- La Sanata • Retorno Chamamecero • Flor de Ceibo •

Domingo 9 - 20 H 📍 Gimnasio Club San Martín

102
AÑOS
RÍO GRANDE



RGA
RÍO GRANDE
MUNICIPIO

La Feria se desarrollará desde hoy al domingo próximo en el predio de la Rural

Tierra del Fuego estará presente en la 17° edición de Caminos y Sabores

La Feria se desarrollará desde hoy jueves al domingo próximo en el predio de la Rural, y contará con un stand donde productores y productoras fueguinas, expondrán sus productos.

Río Grande.- Por segunda vez consecutiva, Tierra del Fuego AeIAS estará y elaboradoras de alimentos y bebidas fueguinos, darán a conocer y venderán



presente en la 17° Edición de la Feria Caminos y Sabores, donde elaboradores sus productos. El evento se realizará en La Rural de Palermo, en CABA de 12 a

20 horas.

El stand institucional se ubicará en el espacio denominado "Camino Federal" y allí se encontrarán: Ahumadero Ushuaia; Atama; Oshovia; Chinoa; Quinta Pionera; La Misión; Carpintería artesanal Madrid; Maderera Topic y Towwora.

Cabe destacar que muchos de los productores cuentan con el Sello de Calidad Certificada Tierra del Fuego - Fin del Mundo, una herramienta de reconocimiento y distinción para las empresas locales que implementan un sistema de gestión enfocado en la calidad de los procesos, productos y servicios con foco en su identidad territorial.

En el espacio, los visitantes encontrarán una gran variedad de productos como centolla congelada y envasada al vacío; cervezas artesanales; chocolates tipo

Bean to Bar de sabores únicos. También quesos ovinos; Gin refinado en cuatro destilaciones y productos realizados en un 100% con madera del bosque fueguino.

Asimismo, en el espacio de cocina, estarán presentes los reconocidos chefs locales Luis Bernal y Carlos Martinic, que cocinarán con productos fueguinos mostrando las texturas, colores, olores y sabores locales.

Desde el Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia, expresaron que "para nosotros y para las expositoras y expositores es una gran oportunidad, porque nos permite visibilizar, promocionar e impulsar la comercialización y apertura a nuevos mercados para los productos producidos en Tierra del Fuego".

Se realizó en la Escuela 43 "Héroes de Malvinas" en Río Grande

Orquestas y Coros de la provincia fueron protagonistas del encuentro "Somos Música y Canto"

Se enmarcó en una capacitación destinada en el turno mañana, a docentes de proyectos musicales, y en el turno tarde a docentes en general y estudiantes, desarrollándose en la Escuela 43 "Héroes de Malvinas" en la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, a través de la Subsecretaría de Políticas Socioeducativas, llevó adelante el Primer Encuentro de Orquestas y Coros, denominado "Somos Música y Canto".

Como cierre a la jornada, se ofreció un concierto abierto a la comunidad en el cual participaron los coros de la Coordinación Provincial de Educación Ar-

tística "Meraky", "Voces Mágicas" y "Karukinka" y los Coros "Remate de Voces", "Kaupen", "Oshen" y la Orquesta "Toluke'n".

El referente del Programa en la provincia, profesor Diego Nievas, destacó la participación y mencionó que "dimos un repertorio común en el cual participaron todos los coros y luego en el cierre, cada una de las agrupaciones tuvo la posibilidad de mostrar su repertorio a la



comunidad".

El Programa de Orquestas y Coros, se enmarca en una política federal, entendiendo a la experiencia de la formación musical como un aspecto esencial del aprendizaje basado en modelos de enseñanza colectiva, que posibilita y favorece la integración y la adquisición de los contenidos curriculares.

Para sumarse al Coro Juvenil, los chicos y chicas de entre 12 a 18 años, pueden asistir los días lunes y miércoles de 18:30 a 20:00 en el Colegio Haspen. Para ser parte de la Orquesta, hay que acercarse a la Escuela 43 (en Oroski y Yourka) los días sábados a las 14:00.

Para más información, se pueden consultar al correo electrónico orquestasyco-rostierradelfuego@gmail.com

Además, desde la Coordinación Provincial de Educación Artística, también se brinda el taller Coro en el Jardín N°6 (Yaghan 676) los días sábados, para adultos, de 10:00 a 12:00 horas y los martes de 19 a 21 horas y para niñas y niños de 6

a 11 años de 14:00 a 16:00 horas. Y en el Jardín N°17 (Pioneros Fueguinos 1145) para niñas y niños de 8 a 12 años de 14 a 16 horas.

Para mayor información comunicarse a través del correo electrónico coordinacionpial.artisticatdf@gmail.com



Fede Sciurano
Legislador



El 8 de julio

Cerro Castor celebra su primera Fiesta Nacional del Invierno

Su tradicional bajada de antorchas fue declarada como fiesta nacional. Tiene como objetivo mejorar el desarrollo turístico y posicionar a la Provincia como principal destino de nieve a nivel nacional, potenciando los atractivos del fin del mundo y de todas las actividades invernales.

Ushuaia.- Como es tradición, más de 50 instructores de la Escuela de Esquí de Cerro Castor y del Club Andino Ushuaia, serán los encargados de descender con sus antorchas llenando de luz la montaña y llegando hasta la base del centro de esquí.

La conducción de la Bajada de Antorchas estará a cargo del periodista y locutor, Nicolás Magaldi y la conductora local Florencia Palumbo. El evento contará con la presencia de importantes autoridades locales que acompañarán durante esta fiesta icónica para la provincia: Fernanda Rodríguez, directora Nacional de Fiestas Populares y Eventos; Yanina Martínez, secretaria de Promoción Turística de la Nación, y Dante Querciali, Presidente del InFueTur.

Además, durante el evento habrá actividades para toda la familia, desde degustaciones gastronómicas, juegos, shows musicales y artísticos con artistas locales, y el cierre culminará con música en vivo a cargo de un DJ.

“Es un orgullo que la tradicional Bajada de Antorchas haya sido declarada de interés nacional. Para nosotros es una jornada de mucha emoción y satisfacción con actividades libres y gratuitas para toda la familia, que invita a que conozcan el Cerro y lo disfruten en su totalidad”, destaca Francisco Paranza, gerente de Marketing de Cerro Castor.

Durante 2022, Cerro Castor ha recibido a más de 6 mil personas durante su fiesta de Bajada de Antorchas. Este año fue declarada Fiesta Nacional y se espera una mayor cantidad de asistentes.

La primera Bajada de Antorchas se celebró en Julio del año 2000 y, desde entonces, en cada una de sus ediciones fue innovando en las diversas propuestas y actividades, libres y gratuitas para toda la familia.

En uno de sus últimos pasos, el pasado 15 de diciembre de 2022, la Fiesta del Invierno fue declarada como Fiesta Provincial por la Legislatura de la Provincia de Tierra Del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, bajo la Ley N° 1459, Decreto 3424/22.

Cabe destacar que, en Cerro Castor, el 30 % de la montaña está cubierta por un sistema de nieve artificial. 33 equipos de fabricación (entre cañones y lanzas) garantizan óptimas condiciones de nieve durante toda la temporada y lo posicionan como uno de los centros con mayor innovación tecnológica de la región.

Desde sus inicios, se distinguió por ser el destino elegido por los principales equipos de esquiadores internacionales en esta época del año. Sus pistas homologadas por la Federación Internacional de Esquí y su calidad de nieve lo

equiparan con los principales centros europeos. Posee la Red de Nieve Artificial más grande de Sudamérica, garantizando gran cantidad de nieve durante toda la



temporada. Además, se ha construido una nueva sala de bombeo, en la base del cerro, la cual permitirá duplicar la capacidad de caudal y presión en la fabricación de nieve artificial.

Cerro Castor es uno de los centros con la temporada de nieve más larga y de mejor calidad, garantizada por la red de nieve artificial y la infraestructura con la que cuenta en sus instalaciones.

Para la Fiesta Nacional del Invierno 2023

Se habilitarán estacionamientos transitorios excepcionales

Debido a la gran convocatoria que tendrá el evento, se prevé el estacionamiento del centro invernal se verá saturado, generando una aglomeración en la zona. Los organismos de control dispondrán un estacionamiento de 200 metros, frente al ingreso al Cerro Castor.

Ushuaia.- La Subsecretaría de Seguridad Vial informó que se determinó una medida excepcional, en conjunto con los organismos de control que conforman el Operativo Invierno 2023, en el marco de la Fiesta Nacional del Invierno, a realizarse el sábado 8 y domingo 9 en el centro invernal Cerro Castor.

Es por esto que se vienen realizando reuniones entre los diferentes organismos de control que trabajan en conjunto del Operativo Invierno 2023 donde, con la finalidad de descomprimir la situación durante la Fiesta, se permitirá el estacionamiento en un sector debidamente señalizado a 45° grados, a lo largo de uno de los lados de la Ruta Nacional N°3. La señalización transitoria será provista por Vialidad Nacional y abarcará aproximadamente 200 metros.

En el encuentro estuvieron presentes representantes de la Gendarmería Nacional, la Policía Provincial, Vialidad Nacional, el Instituto Fueguino de Turismo (INFUE-TUR) y personal de Protección Civil de la Provincia, encargado de las comunicaciones.

Al respecto, la Directora Operativa de Seguridad Zona Sur, Teodora Serrano afirmó que “el objetivo de estas medidas transitorias es garantizar la tranquilidad y la ausencia de siniestros viales durante la celebración de la Fiesta Nacional del Invierno”.

“Vialidad Nacional se encargará de preparar el sector retirando nieve y tierra, lo que contribuirá a aliviar la situación, ya que se espera una gran afluencia de vehículos por parte de los residentes de las tres ciudades de la provincia que deseen presenciar la Fiesta”, aseguó.

Asimismo, se informó que “el día 8 de julio no se permitirá el estacionamiento debajo de los túneles. Esta restricción se



impone no solo porque está prohibido por Ley Nacional, sino también debido al alto riesgo que representa esta situación”. Por otro lado, el domingo 9 de julio se espera una disminución en la cantidad de vehículos, lo cual permitirá que los mismos puedan ser contenidos en el área de estacionamiento que posee el Cerro Castor y otros sectores cercanos, retomando la restricción total de estacionamiento en las banquetas.

Finalmente, Serrano solicitó a los vecinos que “estén atentos a las indicaciones del personal competente que estará presente en el lugar, con el fin de asegurar el normal desarrollo del evento y la seguridad de todos los asistentes” y recordó la prohibición de “consumo de alcohol al volante y que habrá controles en el marco de la alcoholemia federal”.

Para conocer todos los detalles sobre los servicios de traslados disponibles durante el evento, los interesados pueden acceder al siguiente enlace <https://bit.ly/trasladosFiestaNacionaldelInvierno>

El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.



Myriam MARTINEZ

myriammartinez.com.ar

Juan Maciel, ministro de Desarrollo Humano

“Es importante poder comprender el espíritu, los valores y principios del cooperativismo”

Así lo destacó el ministro de Desarrollo Humano, Juan Marcelo Maciel, al hacer un abalance positivo de la primera Expo Cooperativas y Mutuales de la Provincia que se desarrolló en la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- Se trató de un gran encuentro desarrollado en el marco del Día Internacional del Cooperativismo, en el salón del IPRA diferentes expositores del ámbito público y privado disertaron sobre temáticas relacionadas al cooperativismo y mutualismo. A su vez, diferentes cooperativas de los rubros productivo, audiovisual, gastronómico, energético, textil, entre otros compartieron con las y los vecinos el trabajo que llevan a cabo.

Dentro de las exposiciones realizadas se desarrollaron las charlas “Primeros Pasos Administrativos” a cargo del Lic. Pereyra Ramos Rafael y “¿Cómo presentarse a una licitación?” a cargo de Obras y Servicios del Ministerio de Educación; además personal de Bomberos dio una charla sobre extintores y se realizó una introducción sobre seguridad e higiene a cargo del Lic. Cristian Pérez. Se realizó la presentación del Programa “Entramado



Productivo” a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; la AFIP expuso sobre facturación móvil y categorías de monotributo y personal del BBvA Banco Francés brindó un Taller sobre Educación Financiera y Apertura de cuenta.

En relación al evento, el ministro Maciel destacó el trabajo de acompañamiento que se lleva adelante a través del área de Economía Popular “que trabaja específicamente

con la promoción y desarrollo de cooperativas y mutuals en toda la provincia”.

“Nos encontramos con cooperativas que tienen un recorrido y una trayectoria destacada en nuestra provincia y por otro lado, cooperativas emergentes que están iniciando ese recorrido y ese camino de desarrollo económico. Es importante poder comprender el espíritu, los valores y principios del cooperativismo, que tiene que ver con el desarrollo económico y la construcción mutua de cada uno de sus integrantes”.

Por su parte el secretario de Economía Popular, Mariano Blasón, destacó que “la Expo buscó visibilizar y compartir la tarea que realizan y el servicio que brindan”.



“En épocas de crisis, las cooperativas son las que llevan a cabo el asociado y el agrupamiento de trabajadores en pos de defender sus derechos y sus puestos de trabajo. Tenemos el orgullo que nuestra gestión realice la primera Expo de estas características. Nosotros acompañamos desde el inicio de la conformación de las cooperativas, en asesoramiento del recorrido administrativo que tienen que hacer para que les lleguen las matrículas”, subrayó.

Las cooperativas que estuvieron presentes compartiendo su trabajo y experiencias en Tierra del Fuego fueron la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos



de Río Grande Limitada, Ojo al Sur, Kraken Limitada, Cooperativa de Trabajo Avícola Tierra del Fuego, Le Esperanza, Construyendo Futuro Limitada, Cooperativa de Transporte El Salteño, Cooperativa de Trabajo Lengua Seca, 18 de diciembre, ARQUI Construcciones y Servicios Generales Limitada, 22 de Agosto Limitada, El Buen Comer Limitada, TEXMALAR, Mutual de Trabajadores del Petrolero Privado, y la Cooperativa Rueda de la Bicicleta.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Municipio de Río Grande

Este sábado nueva edición del “Mercado en tu Barrio”

Es un espacio que motoriza la economía local. Este sábado de 11 a 20 horas, el Polideportivo Malvinas Argentinas (Giamarini 3419 de Chacra XIII) se prepara para recibir a los vecinos que eligen comprar en el “Mercado en tu Barrio”, una iniciativa municipal que ha llegado para quedarse. Podrán encontrar los rubros: verdulería, carnicería, pollería, carne porcina, panadería; productos de limpieza, artesanías y propuestas de elaboradores locales.

Río Grande.- Este sábado 8 de julio, de 11 a 20 horas, el Polideportivo Malvinas Argentinas (Giamarini 3419) se prepara para recibir a los vecinos y vecinas que eligen comprar en el “Mercado en tu Barrio”, una iniciativa municipal que ha llegado para quedarse.

Podrán encontrar los rubros: verdulería, carnicería, pollería, carne porcina, panadería; productos de limpieza, artesanías y propuestas de elaboradores locales. El Mercado en Tu Barrio es un espacio que motoriza la economía local y colabora con la economía familiar. Por ello, el Municipio invita a todas y todos aquellos que aún no ha pasado por él, a que se acerquen y conozcan de primera mano la calidad de los productos y las artesanías hechos en nuestra ciudad.



Este sábado 8 de julio, de 11 a 20 horas, el Polideportivo Malvinas Argentinas (Giamarini 3419) se prepara para recibir a los vecinos y vecinas que eligen comprar en el “Mercado en tu Barrio”, una iniciativa municipal que ha llegado para quedarse.

Municipalidad de Ushuaia

El sábado será la Expo Día de las Amistades

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos a participar de una nueva edición de la Expo, el sábado 8 de 15 a 21 horas en la Casa de la Mujer, donde más de 50 emprendedoras compartirán productos y servicios de cara a la celebración por el Día de las Amistades. Esta edición, es una nueva oportunidad para conocer las propuestas, adquirir productos o servicios de muy buena calidad en excelentes precios.

Ushuaia.- La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas a participar de una nueva edición de la Expo, el sábado 8 de 15 a 21 horas en la Casa de la Mujer, donde más de 50 emprendedoras compartirán productos y servicios de cara a la celebración por el Día de las Amistades.

La secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla indicó que “tal cual nos pidió el intendente, Walter Vuoto seguimos acompañando el trabajo que llevan adelante las emprendedoras, con el objetivo de fomentar su autonomía económica y ge-



nerar un movimiento en la economía de nuestra ciudad”. Motivo por el cual observó que “esta edición, es una nueva oportunidad para conocer las propuestas, adquirir productos o servicios de muy buena calidad en excelentes precios”.

En tanto, recordó que continúa vigente la plataforma que creó la Secretaría, “Nosotras Hacemos”, de manera que quienes quieran conocer en profundidad el trabajo y realizar algún pedido específico, pueden hacerlo mediante la web.

La actividad será en el Centro Cultural Esther Fadul y comenzará a las 20:00 horas

La Municipalidad de Ushuaia acompañará este sábado 8 la gran peña “Esperando el 9 de Julio”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, y el Centro Tradicionalista “Virginia Choquintel”, invitan a vecinos y vecinas a participar de la Gran Peña “Esperando el 9 de Julio” a realizarse el sábado 8 en el Centro Cultural Fadul a partir de las 20:00 horas. La misma, contará con presentaciones musicales, de danza, así como pulperías y sorteos.

Ushuaia.- La iniciativa, que es impulsada por el Centro Tradicionalista y cuenta con el acompañamiento municipal, contará con presentaciones de Folclore en Zapatillas; Rocío y Cristian; Priscila; Romance de Zamba, Nuevas Esperanzas Folclóricas, Fuego de Mi Tierra, Sur Andino, Ballet Ushuaia; Rebelión Malambo jóvenes y adultos; Kebrachal, Reemerger; La Telesita; tango a cargo de Matías Uribe y Gimena Bustamente con el cierre provisto por La Rejunta.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, subrayó que “desde la Secretaría, continuamos acompañando el trabajo del Centro Tradicionalista, que para cada fecha patria presenta un excelente espectáculo con música y danza que celebra nuestra historia y tradición, brindando también una plataforma para que nuestros y nuestras artistas compartan todo su talento con la comunidad en un gran festejo popular”.

Susana Navarro, presidenta del Centro Tradicionalista “Virginia Choquintel”, valoró “el acompañamiento permanente del municipio a lo largo de los años en cada evento popular, llámese 25 de Mayo, 9 de Julio, Fiesta de las Provincianas, entre otros”.

Sobre el evento dijo que “vamos a contar con dos momentos muy emotivos en esta víspera del 9 de julio, primero con la presentación de Priscila, una niña



Navarro detalló que “habrá pulperías a cargo de los sextos años de los colegios secundarios así como Pepe Grillo que estará por primera vez y Reemerger. Tendremos un bono contribución de \$200 para participar en los sorteos que estaremos realizando a lo largo de toda la noche”.

que viene creciendo mucho y es una gran emoción para nosotros. Así también, tendremos a cargo del Himno Nacional Argentino a los profesores Andrés Martínez y Luisa Torres con instrumentos en vivo junto a la presentación en lengua de señas del mismo

por parte de Edith Fábrega”.

Asimismo, Navarro detalló que “habrá pulperías a cargo de los sextos años de los colegios secundarios así como Pepe Grillo que estará por primera vez y Reemerger. Tendremos un bono contribución de \$200 para participar en los sorteos que estaremos realizando a lo largo de toda la noche”.



CLUB ANDINO RÍO GRANDE -PJ 1140/07 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTEMPORÁNEA CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del “Club Andino Río Grande”, convoca a todos sus socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de julio del corriente año, a las 19:30 horas, en J.C. Mora 1060 A.G.P (Sede del Club) en la Ciudad de Río Grande. Con el siguiente orden del día:

1. Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de asamblea.
2. Lectura y consideración del acta anterior.
3. Informarles a los asociados las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Órgano Fiscalizador del ejercicio finalizado el 30/11/2022.
5. Elección de puesto vacante de la Comisión Directiva, a saber, tesorero/a.

Pozo exploratorio del proyecto Argerich

La noruega Equinor comenzará la perforación de un pozo offshore a fin de año

Las actividades de perforación las deberá hacer entre diciembre y junio de 2024. Se trata de un desarrollo offshore ubicado a 315 kilómetros de la costa de la provincia de Buenos Aires. La Secretaría de Cambio Climático autorizó a realizar la perforación entre diciembre y junio de 2024. Se trata de un nuevo plazo, ya que estaba autorizado y se había aprobado el estudio de impacto ambiental, pero para realizar las actividades para primavera. El operador del proyecto es Equinor, pero también participan como socios YPF y Shell.

Río Grande.- La empresa estatal noruega Equinor podrá iniciar la perforación exploratoria del pozo exploratorio del proyecto Argerich, un desarrollo offshore ubicado a 315 kilómetros de la costa de la provincia de Buenos Aires. La Secretaría de Cambio Climático autorizó a realizar la perforación entre diciembre y junio de 2024. Se trata de un nuevo plazo, ya que estaba autorizado y se había aprobado el estudio de impacto ambiental, pero para realizar las actividades para primavera. El operador del proyecto es Equinor, pero también participan como socios YPF y Shell.

La medida se publicó este martes en el Boletín Oficial a través de la resolución 17/2023 de la cartera a cargo de Cecilia Nicolini. Se trata de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para la perforación en aguas ultra profundas en el bloque 100 de la Cuenca Argentina Norte (CAN 100) entre el 15 de diciembre de 2023 y el 15 de junio de 2024. Equinor hará el pozo exploratorio a 1.527 metros de profundidad del lecho marino. El buque que hará los trabajos de perforación es el Valaris DS 17, que en estos momentos está en Río de Janeiro, Brasil.



El operador del proyecto es Equinor, pero también participan como socios YPF y Shell.

PROYECTO ARGERICH

El desarrollo offshore en la Argentina genera fuertes expectativas en el sector. Según estudios preliminares hechos por YPF, podría existir un yacimiento con capacidad de producción de 200.000 barriles de petróleo por día, es decir, un 40% de lo que hoy produce la Argentina.

En el sector preocupó el desempeño de proyectos como el pozo Argerich luego de la judicialización por parte de grupos ambientalistas a la exploración offshore que se desató sobre todo en el verano de 2022 con los bloques CAN 100, 108 y 114. En octubre del año pasado se realizó la audiencia pública convocada por el Ministerio de Ambiente para la perforación del pozo exploratorio del proyecto Argerich. El 6 de diciembre, la cartera ambiental dictó la resolución 19 aprobando el estudio de impacto ambiental del pozo exploratorio.

OFFSHORE ARGENTINO

Si bien la Argentina no tiene un amplio desarrollo offshore como otros países, casi el 20% del gas que se consume en la Argentina viene de la producción offshore frente a las costas de Tierra del Fuego. Esta producción de gas offshore comenzó en 1989. En los últimos 20 años no llega ni a una decena la cantidad de pozos offshore que se perforaron. Pero el potencial en hidrocarburos en el Mar Argentino podría ser enorme. Incluso en el sector evalúan que en el offshore podría haber una cantidad de barriles de petróleo de la misma escala que Vaca Muerta.

La actividad costas afuera se vio impulsada en los últimos tiempos por el lanzamiento en 2018 de la licitación llamada Concurso Público Internacional Costa Afuera N°1 - Ronda 1 (el proyecto Argerich en el bloque

CAN 100 no fue adjudicado en esta licitación). Luego, en 2019, se realizaron 18 adjudicaciones de áreas a 13 empresas petroleras como YPF, Qatar Petroleum, Equinor (ex Statoil), ExxonMobil, Total, Shell, Pluspetrol, Tecpetrol, Wintershall, British Petroleum, Mitsui, ENI y Tullow. Según las adjudicaciones, entre todas las compañías comprometieron una inversión total de 724 millones de dólares para explorar el Mar Argentino.

La exploración y los estudios sísmicos de las áreas licitadas se realizarán en tres cuencas:

Cuenca Malvinas Oeste (MLO), que está entre Tierra del Fuego y las Islas Malvinas con una profundidad que va de 100 a 600 metros.

Cuenca Austral (CA), ubicada frente a Tierra del Fuego y Santa Cruz con una profundidad de 100 metros.

Cuenca Argentina Norte (CAN), frente a las provincias de Buenos Aires y Río Negro y con una profundidad que va desde los 200 a los 4.000 metros.

Ciencia y Tecnología

Google entrega becas para estudiar gratis marketing digital y comercio electrónico en Argentina

Más de 9.000 personas se beneficiarán. Como parte de su programa "Certificados de carrera", Google anunció la entrega de aproximadamente 9.000 becas educativas entre las que se encuentran nuevos cursos como los que corresponden a las materias de E-Commerce y marketing digital, dos áreas que actualmente presentan una alta demanda en el mercado laboral a nivel de la región Latinoamérica.

Río Grande.- Estas capacitaciones, que se están desarrollando en colaboración con la plataforma educativa Coursera, son de acceso gratuito y tienen como fecha de inicio el 5 de julio del año 2023, día desde el que podrá empezar a contabilizarse un periodo de aproximadamente seis meses en los que cada alumno podrá desarrollar los conocimientos necesarios en sesiones de 10 horas por semana (a gusto de cada usuario).

Según la compañía, la alianza que ha generado con otras marcas y programas para brindar estas becas tienen como objetivo "proporcionar habilidades digitales prácticas en áreas de alta demanda laboral a comunidades vulne-

rables, grupos subrepresentados, mujeres, jóvenes y personas de más de 50 años que desean insertarse en el mercado laboral de la tecnología".

Para encontrar los cursos profesionales de Google, los usuarios deberán seguir estos pasos:

- Ingresar a la página web de Coursera "coursera.org"

- En la pantalla principal, los usuarios deberán encontrar el banner correspondiente a las colaboraciones con otras empresas y luego pulsar sobre la opción "Google".

- En la ventana, los usuarios tendrán la opción de ingresar a diferentes cursos como ciberseguridad, análisis de datos, marketing digital, soporte de tecnolo-

gías de la información, gestión de proyectos, UX design, entre otros.

- Luego de elegir en cuál desea inscribirse, los usuarios deberán hacer clic sobre el botón "Registrarse". Este servirá para ingresar a los detalles del curso y qué se aprenderá.

- Si los temas son del agrado del usuario, puede hacer clic sobre la opción "Inscríbete gratis". En caso contrario, puede retornar a la pantalla anterior para seleccionar un curso adicional.

- La inscripción necesita que se inicie sesión en la plataforma y se ingresen los datos de facturación pues cada uno de los cursos incluye un periodo de prueba gratuita.

Si bien el enfoque principal de estos cursos está en apoyar a comunidades vulnerables, grupos subrepresentados, mujeres, jóvenes y personas de más de 50 años, Google también se busca que las personas que ya cuentan con una experiencia profesional previa puedan renovar sus conocimientos y estar al día con las necesidades del mercado laboral.

Google también aseguró que se ha conformado una Red de Empresas aliadas que tienen visibilidad de los perfiles de las personas graduadas en esta plataforma y estas podrán acceder a una bolsa de trabajo a través de las organizaciones de la sociedad que aportaron en el desarrollo de las becas.

Fundamentos del fallo en la causa por el femicidio de Alejandra Accetti

Cortes Toranzo “no presenta trastornos mentales” y “posee rasgos psicopáticos”

El pasado 3 de julio el Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte, compuesto por la jueza Verónica Marchisio, los jueces Eduardo López y Juan José Varela, dieron a conocer los fundamentos del fallo contra Sebastián Cortes Toranzo, quien fue encontrado penalmente responsable del femicidio de la Dra. María Alejandra Accetti, ocurrido el 18 de julio en la ciudad de Tolhuin. Para los magistrados las pruebas recolectadas a lo largo de todo el debate oral y público, fueron suficientes para corroborar que el acusado “no presenta trastornos mentales” y “posee rasgos psicopáticos”.

Río Grande.- El femicidio de la Dra. María Alejandra Accetti de 52 años de edad, nacida en Salta, y con residencia en la ciudad de Tolhuin, ocurrió entre 2:16 del 17 de julio y las 7:46 del 18 de julio del año 2022 en el domicilio de calle 218 casa 54, lote 10.

la vez que advirtieron “una gran falta de empatía”.

En cuanto a la relación que existía entre víctima y victimario, la jueza Verónica Marchisio, que contó con el voto y apoyo absoluto de sus pares, Eduardo López y Juan José Varela, logró reconstruir

, quedó obnubilada y fue socavada en su autoestima”.

“En casos graves se arriba al síndrome de indefensión adquirida, cuando decae totalmente el sistema de defensa, por lo que se abandona todo intento por cambiar, ya que se vivencia inútil y la violencia afecta un valor básico de quien la sufre, la autonomía”

Acerca de la personalidad de Cortes Toranzo, los profesionales profundizaron e indicaron; “presenta rasgos psicopáticos, caracterizados por la falta de empatía, incapacidad de sintonizar con el otro, egocentrismo, baja tolerancia a la frustración, acciones impulsivas y tendencia a culpar al otro”.



Alejandra Accetti, víctima de femicidio cuyo principal imputado es José Sebastián Cortes Toranzo.



Se conocieron los fundamentos de la prisión perpetua a José Sebastián Cortes Toranzo, por el femicidio de Alejandra Accetti. El condenado “no presenta trastornos mentales” y “posee rasgos psicopáticos”.

Entre las múltiples lesiones que presentaba el cuerpo de Alejandra, la médica Forense, Dra. Inés Aparici, sostuvo que “no fue una muerte rápida”.

Por su parte, los especialistas Jorge Peres Artazo y Miriam Raquel Fercher concluyeron que Cortes Toranzo, “no presenta trastornos mentales mayores” y detectaron además que posee un “alto monto de ansiedad, impulsividad, rasgos narcisistas, rasgos psicopáticos y esquizoides”, a

el vínculo asimétrico típico de relaciones basadas en contexto de violencia de género, como así también explicar los motivos que llevaron a Alejandra Accetti, a vivir en condiciones indignas, arrastrada la personalidad de Cortes Toranzo.

Los testimonios de los psicólogos y psiquiatras forenses fueron cruciales, “Cortes Toranzo desplazó a Alejandra hacia una posición complementaria, accesoria del vínculo, logró el avasallamiento del yo

En otro tramo del extenso fallo que consta de 47 fojas doble faz, se da cuenta acerca de la autoría del femicidio: “el caudal probatorio examinado no arroja dudas de que el deceso de Accetti fue consecuencia directa de un ataque violento y voluntario contra su cuerpo, caracterizado por múltiples impactos y formas de agresión –golpes, sujeción y compresión–” y además, “las filmaciones, la autopsia, los indicios biológicos, y la propia declaración del imputado, lo ubican en el mismo lugar y momento en que su pareja recibió la feroz golpiza y no intervinieron terceras personas. En consecuencia, José Sebastián Cortes Toranzo fue autor de la muerte de su pareja María Alejandra Accetti”.

CORTES TORANZO CONSTRUYÓ “UNA SECUENCIA DE TERROR”

Retomando la ausencia de alguna enfermedad psiquiátrica sobre Cortes Toranzo, el fallo indica: “el montaje armado no puede resistir la contundencia de las pruebas producidas durante el debate e incorporadas a la causa. Se trata de una falsa coartada que no logra conmover nuestras convicciones” y agregan, “una secuencia de terror que Cortes Toranzo fue construyendo paso a paso, mediante tormentos, aflicciones, sometiendo a Alejandra a un calvario del que nunca pudo salir y que culminó en la cúspide del dolor con su muerte”.

El viernes se conocerá el veredicto

Fiscalía pidió 8 años de prisión para Luciano Aldeco acusado de abuso sexual

Este miércoles se llevó adelante la etapa de alegatos en el juicio oral no público contra Luciano Aldeco, quien llegó detenido a esta instancia, en el marco de los delitos de abuso sexual agravado, lesiones, violencia de género y amenazas que se le endilgan. Por su parte, el Fiscal Martín Bramati pidió una pena de 8 años de prisión de cumplimiento efectivo, en tanto que la Defensa solicitó la absolución. El viernes se reanuda el debate con las últimas palabras del acusado, y luego se dará a conocer el veredicto.

Río Grande.- Este miércoles se llevaron a cabo los alegatos en el juicio oral no público contra Luciano Aldeco, acusado del abuso sexual y otros delitos cometidos contra su ex pareja.

Por su parte, el fiscal Martín Bramati requirió ante el Tribunal de Juicio, se aplique una pena de 8 años de prisión de cumplimiento efectivo, ya que a su entender quedaron probados los delitos de: lesiones leves agravadas por el vínculo -tres hechos-, violencia de género, privación ilegítima de la libertad, desobe-

dencia, y abuso sexual agravado por el acceso carnal.

Por su parte, el Defensor Oficial, el Dr. Eduardo Tepedino solicitó la absolución de su representado.

El Tribunal de Juicio compuesto por el Dr. Eduardo López, con las subrogancias de la Dra. Natalia Buitrago y el Dr. Antonio Velázquez, pasaron a un cuarto intermedio, hasta el viernes, ocasión en que Aldeco tendrá la posibilidad de decir sus últimas palabras, y luego, se dará a conocer el veredicto.



Fiscalía pidió 8 años de prisión para Luciano Aldeco acusado de abuso sexual con acceso carnal, lesiones, violencia de género y amenazas.

Alcoholemia Federal

30 mil controles en todo el país con 97% de alcohol cero

Los números surgen del operativo "Alcoholemia Federal" llevado adelante en todo el país por el Ministerio de Transporte de la Nación, a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

Río Grande.- En el último registro mensual correspondiente a mayo, se realizaron 30 mil controles con tan solo 3% de

El Ministerio de Transporte de la Nación, a cargo de Diego Giuliano, y conjuntamente con la ANSV, presentaron



resultados positivos. Desde diciembre del 2020 hasta mayo del 2023 se registra una notable tendencia a la baja en casos positivos en controles de alcoholemia.

los informes del operativo "Alcoholemia Federal" llevado adelante en mayo. Los resultados fueron exitosos, ya que, de los 30 mil controles, un 97% de personas no



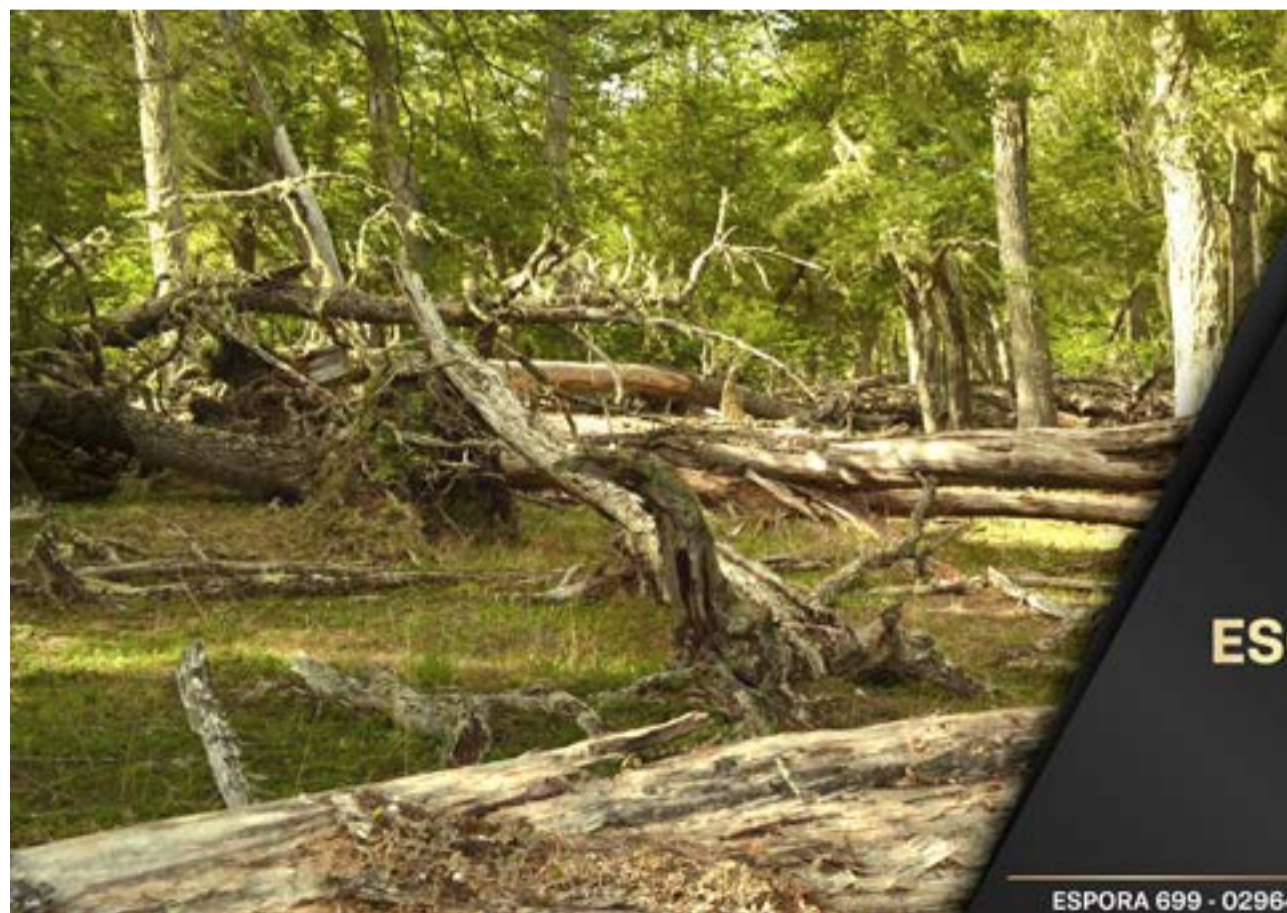
arrojaron índices de alcohol en sangre. "Las cifras de los controles de Alcoholemia Federal hablan por sí solas. Comparando los números de cuando arrancamos con estos operativos y los de ahora, se redujeron casi a un tercio las personas que dan positivo en alcohol en sangre en las rutas de todo el país" afirmó.

En este sentido, los índices registrados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), a cargo de Pablo Martínez Carignano, arrojaron que las provincias en las que menos índice de positividad hubo fueron Tierra del Fuego, La Pampa y Entre Ríos, jurisdicciones donde efectivamente se aplica la normativa de Alcohol Cero al volante en sus rutas provinciales.

Dentro del ámbito de los casos con alcoholemia positiva en sangre, el mayor rango de edad involucrado es el de 18 a 30 años, y el vehículo en el que se producen más casos positivos es la moto. Además,

el 71 por ciento de las personas que en los controles no tenían licencia de conducir dieron resultados de alcoholemia positiva.

Fuente: ActualidadTDF.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego



El equipo de Escuela Argentina, 8va división.



El equipo de Defensores del Sur, 8va división.

Futsal A.F.A.

Finalizó la primera fase del Torneo Apertura "Elías Morillo" en la división de inferiores

El sábado 1 y domingo 2 de julio en los gimnasios del club Sportivo, San Martín, y de la Escuela N° 2, la 'Liga Oficial de Fútbol RG', finalizó con la primera fase correspondiente al Torneo Apertura de Fútbol "Elías Morillo" en las divisiones de inferiores.

Río Grande.- Continuando con este especial campeonato que la 'Liga Oficial de Fútbol RG' desarrolla con gran éxito en nuestra ciudad, es que el sábado 1 y domingo 2 de julio en los gimnasios del club Sportivo, San Martín, y de la Escuela N° 2, se finalizó con la primera fase del Torneo Apertura en homenaje a "Elías Morillo", que enfrentó en las dos jornadas a noventa y cuatro equipos que se dividieron entre la 3ra, 4ta y 5ta división femenina y en la 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va y 9na para la rama masculina.

Destacando desde la organización el excelente desarrollo y el muy buen comportamiento de todos los equipos (tanto femeninos como así los masculinos), dentro y fuera de los espacios deportivos que son destinados de forma exclusiva cada fin de semana para desplegar un juego limpio por excelencia que inculca por sobre todas las cosas la comisión di-

rectiva de la institución oficial, como así también el gran público 'salonista' que es fiel e incondicional seguidor de esta espectacular competencia deportiva que ejecuta de forma impecable la (LFRG), donde vislumbra un futuro muy prometedor para todas las chicas y chicos que incursionan en la disciplina, merecidas felicitaciones y a continuar de esta manera, que es la correcta, ya que el respeto hacia el adversario si o si debe primar, es el camino correcto.

Al respecto dialogamos con César Velázquez, colaborado y responsable junto a otras y otros delegados por el buen desarrollo del certamen, detalló lo siguiente: "Contarte que estamos finalizando con la primera fase en varias categorías, algunas ya han terminado y comenzaron con la segunda fase este fin de semana, que realmente se hizo largo ya que se programaron dobles fechas en varias categorías

para poder finalizar la primera fase, y la semana que viene ya arrancará a pleno con toda la segunda fase, que calculamos, a fin de mes ya estaríamos finalizando". "También quiero destacar que estamos transitando una instancia muy importante y sabemos bien lo que es la categoría de inferiores, que en algunos casos son formativas, pero la verdad el nivel de competitividad que tienen sorprende y muy bien a todos los presentes, que a consecuencia de estos muy buenos resultados, se están armando muy lindos los equipos y se está compitiendo sanamente que es lo que primordialmente promovemos por sobre todas las cosas, y sinceramente se ven muy buenos partidos y con un gran público que nos acompaña cada fin de semana, ya que esta acción de los papás, también incentivan a los chicos a brindar un muy buen espectáculo deportivo".

"Sinceramente debo felicitar a toda la familia y a todas y todos aquellos apasionados por este lindo deporte que llenan gratamente los gimnasios cada fin de semana, realmente es muy lindo entrar y encontrarte con este marco, que en definitiva también es festivo, así sea competencia y participación, el público siempre acompaña fielmente y disfruta de muy buenos espectáculos deportivos, que en definitiva es el fin que perseguimos desde la liga, brindar un muy buen espectáculo y que todos los presentes disfruten de muy buen fútbol".

"También quiero aprovechar esta nota que me estas realizando porque una vez que se esté transitando la instancia final del torneo, desde la liga ya se está proyectado el realizar un provincial en la ciudad de Tolhuin, donde allí participaran las

Sigue en Pág. 22

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 21

Finalizó la primera fase...

divisiones inferiores con equipos que representaran a las tres localidades de la provincia los días 21, 22 y 23 de julio, que coincide con las vacaciones de invierno si no me equivoco, así es que ya estamos coordinado todo para que la sexta, sép-

**El equipo de ADEFU, 8va división.**

tima y octava división brinden un muy buen espectáculo deportivo y además, que las chicas y los chicos puedan tener este importante intercambio en la competencia con el resto de las ciudades de la provincia, y se positivamente que será un muy buen torneo de futsal, así es que están invitados todas y todos los vecinos de nuestra ciudad para que acompañen a nuestros jugadores”.

“Para cerrar también te adelanto que a partir del 27 de julio en nuestra ciudad se jugará el patagónico sub-17 con dos equipos de Río Turbio, dos de Ushuaia, dos de Río Gallegos y dos de Río Grande que obraran como anfitriones, así es que estamos muy expectantes para disfrutar aquí de una muy buena competencia salonista, así es que estén atentos a toda la información que brindará el departamento de prensa de la (LFRG), y saludar a todos los papas que también hacen posible que estos eventos se puedan desarrollar exitosamente, ya que contamos entre las chicas y los chicos con un muy buen semillero con un futuro deportivo muy prometedor, a todos muchas gracias”, finalizó.

Detallando a continuación los resultados de las dos jornadas realizadas.

Resumen de los partidos

Sábado 1

Gimnasio club Sportivo

Partido 1 – 9na división zona A – inicio: 10.00 horas

Metalúrgico 7 Los Troncos 2

Partido 2 – 5ta división femenina – inicio: 11.00 horas

ADEFU 17 Los Troncos 0

Partido 3 – 8va división zona A – inicio: 12.00 horas

Los Troncos 2 Nueva Roma 4

Partido 4 – 4ta división femenina – inicio: 13.00 horas

ADEFU 4 Los Troncos 2

Partido 5 – 8va división zona 1 – inicio: 14.00 horas

ADEFU Naranja 0 Escuela Argentina Celeste 4

Partido 6 – 8va división zona 2- inicio: 15.00 horas

Defensores del Sur 0 Victo-

riencia 2

Partido 6 – 7ma división – inicio: 15.00 horas

Escuela Argentina Celeste 2 9 de Octubre 10

Partido 7 – 9na división – inicio: 16.00 horas

9 de Octubre 6 ADEFU Naranja 0

Partido 8 – 8va división zona 1 – inicio: 17.00 horas

Italiano 13 Camioneros Verde 2

Partido 9 – 8va división zona 1 – inicio: 18.00 horas

9 de Octubre 1 Escuela Argentina Celeste 3

Partido 10 – 7ma división – inicio: 19.00 horas

Progreso/Petroleros 5 9 de Octubre 8

Partido 11 – 4ta división femenina – inicio: 20.00 horas

San Isidro 2 Los Troncos 1

Partido 12 – 7ma división zona B – inicio: 21.00 horas

San Isidro 5 Escuela Argentina 1

Gimnasio club San Martín

Partido 1 – 3ra división – inicio: 10.00 horas

Barcelona 1 INTR RG 4

Partido 2 – 4ta división – inicio: 11.10 horas

Independiente 6 Defensores del Sur 3

Partido 3 – 4ta división – inicio: 12.20 horas

Progreso/Petroleros 3 Escuela Argentina Celeste 2

Partido 4 – 4ta división – inicio: 13.30 horas

Troncos 2

Partido 9 – 3ra división femenina – inicio: 19.20 horas

Metalúrgico 7 San Isidro 2

Partido 10 – 3ra división femenina – inicio: 20.30 horas

Camioneros 1 Escuela Argentina 2

Partido 11 – 3ra división – inicio: 21.40 horas

Residentes Jujeños 4 Defensores del Sur 2

Gimnasio Escuela N° 2

Partido 1 – 4ta división femenina – inicio: 10.00 horas

Estrella Austral 2 ADEFU 2

Partido 2 – 5ta división femenina – inicio: 11.00 horas

San Isidro vs. Camioneros

Partido 3 – 5ta división femenina – inicio: 12.00 horas

Escuela Argentina 8 Estrella Austral 1

Partido 4 – 6ta división – inicio: 13.00 horas

HVJ Futsal 5 Independiente 3

Partido 5 – 6ta división – inicio: 14.10 horas

ADEFU Naranja 3 Los Troncos Azul 7

Partido 6 – 7ma división – inicio: 15.20 horas

Deportivo Frías 8 Italiano 4

Partido 7 – 9na división zona B – inicio: 16.20 horas

San Isidro 5 ADEFU 6

Partido 8 – 9na división zona B – inicio: 17.20 horas

Estrella Austral 0 Camioneros 1

**El equipo de Victoria, 8va división.**

Estrella Austral Roja 7 San Francisco 5

Partido 5 – 3ra división – inicio: 14.40 horas

9 de Octubre 3 Victoria 2

Partido 6 – 3ra división femenina – inicio: 15.50 horas

Defensores del Sur 4 Los Troncos 1

Partido 7 – 5ta división – inicio: 17.00 horas

9 de Octubre 16 HVJ Futsal 1

Partido 8 – 3ra división – inicio: 18.10 horas

Escuela Argentina 4 Los

Partido 9 – 8va división zona 2 – inicio: 18.20 horas

Defensores del Sur Negro 0 San Francisco 8

Partido 10 – 9na división zona A – inicio: 19.20 horas

Nueva Roma 2 Escuela Argentina 4

Partido 11 – 8va división zona 2 – inicio: 20.20 horas

Defensores de Sur 1 HVJ Futsal 14

Partido 12 – 7ma división zona A – inicio: 21.20 horas

Nueva Roma 0 Estrella Austral 14

Open Super Copa Panamericana de Judo

El fueguino Mariano Coto Bersier obtuvo el quinto puesto en Ecuador

Finalizó el Open- Super Copa Panamericana de Judo realizado en Guayaquil Ecuador con una gran participación del fueguino Mariano Coto Bersier que logró el quinto puesto del certamen.

Ecuador.- El judoca argentino (-90) Mariano Coto Bersier en primera instancia venció al representante de EE.UU, luego cayó frente al competidor de Brasil (11 del mundo) y finalmente se enfrentó por el tercer puesto a Daniel Paz de Colombia por el tercer puesto, siendo vencido por Golden Score. En el calendario del seleccionado aún

restan dos competencias internacionales, previas al gran compromiso que se llevará a cabo en el mes de octubre en "Los Juegos Panamericanos de Santiago 2023".

Desde la Secretaría de Deportes y Juventudes felicitamos a Mariano por su desempeño y excelente presente deportivo.



El Municipio de Río Grande y la Unión de Bikers y Skaters Tierra del Fuego

Buscan potenciar los deportes urbanos

La Agencia de Deportes, Cultura y Juventud se encuentra trabajando en una agenda conjunta con esta institución deportiva con el fin de jerarquizar los deportes urbanos en nuestra ciudad.

Río Grande.- La Unión de Bikers y Skaters Tierra del Fuego está conformada por su presidente Juan Pablo Schmit; el secretario Mariano Mandrini; la tesorera Paula D'orazio; el primer vocal Julio Fabián Camino; el segundo vocal Jonatan Hernández; como vocal suplente Cecilia Zuñiga y como fiscalizador Titular Tomás Mingorance.

Durante la reunión, Radwanitzer y los representantes de la entidad avanzaron en la organización de una primera instancia competitiva para septiembre en el Parque de Deportes Urbanos, la cual servirá a modo de presentación de la institución deportiva.

Asimismo, durante el encuentro se planteó la posibilidad de que deportistas de la Escuela Municipal de BMX compitan de la instancia nacional que se desarrollará el próximo fin de semana en Bahía Blanca.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa trabajando con entidades deportivas para que todos y todas las riograndenses accedan al deporte en nuestra ciudad.



El Municipio de Río Grande continúa trabajando con entidades deportivas para que todos y todas las riograndenses accedan al deporte en nuestra ciudad.

Programa de Deportes Regionales del IMD

Niños, niñas y adolescentes de terapia asistida con perros disfrutaron de la pista municipal de patinaje sobre hielo

Los niños, niñas y adolescentes que asisten al dispositivo de Terapia Asistida con Perros (TAP) de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, participaron en una jornada del Programa de Deportes Regionales que impulsa el Instituto Municipal de Deportes (IMD).

Ushuaia.- La titular de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci, manifestó que "en el marco del trabajo de articulación que llevamos adelante con el Instituto Municipal de Deportes, participamos en una jornada del Programa de Deportes Regionales junto a los niños, niñas y adolescentes que concurren a TAP, quienes estuvieron acompañados por el equipo del dispositivo".

La funcionaria consideró que "fue una actividad muy importante para nuestras infancias y adolescencias que están contenidas por políticas de inclusión social y de salud mental impulsadas por el intendente Walter Vuoto".

En esa línea, valoró que además "son jor-

nadas de trabajo muy interesantes para el equipo que acompaña a los chicos" ya que "también permiten visibilizar la importancia que tiene el acceso al deporte para las infancias y adolescencias que concurren al dispositivo".

Por su parte, el presidente del IMD, Guillermo Navarro, precisó que "se trató de una actividad deportiva en la pista de patinaje sobre hielo 'Tachuela' Oyarzún".

"Es una gran satisfacción trabajar de manera articulada con las distintas áreas del Municipio, sobre todo con la de Políticas Sociales que tiene una sensibilidad especial", resaltó.

Finalmente, Navarro aseveró que "vamos a seguir articulando con instituciones educativas y sociales de la ciudad a través del Programa de Deportes Regionales".



El presidente interino informó que ya se presentaron 600 formularios

La caja estima que habrá 1.300 redeterminaciones de haberes jubilatorios

A partir de la reglamentación de la reforma jubilatoria ya son 600 los que han presentado la documentación para acceder a la redeterminación de sus haberes. El presidente interino de la caja de previsión estimó que serán en total alrededor de 1.300 beneficiarios de jubilaciones y pensiones. También están recibiendo documentación y haciendo simulaciones de haberes para los que están en condiciones de acceder a la jubilación extraordinaria. El funcionario aseguró que los trámites se han simplificado y en una o dos semanas se está dando respuesta.

Río Grande.- Juan Pablo Quinteros, presidente interino de la Caja de Previsión Social, estimó que alrededor de 1.300 jubilados y pensionados están en condiciones de redeterminar su haber jubilatorio, a partir de la reglamentación de la reforma previsional. Respecto de las jubilaciones extraordinarias serían alrededor de 300, y siempre dependerá de la voluntad de cada beneficiario hacer la solicitud correspondiente.

Por Radio Nacional Ushuaia, informó que “ya está operativo el decreto reglamentario. Llevó 180 días, que es lo que estaba establecido por ley, y ya hace unos días que está vigente. Ya empezamos a aplicarlo y a tomar las

terminación unas 1.300 personas. De ese total, ya tenemos presentados unos 600 formularios. El trámite es absolutamente fácil, porque lo puede hacer tanto el beneficiario como un apoderado. El formulario está en una solapa de la página de la caja, que dice ‘redeterminación del haber’, y se puede bajar. Desde la caja se pensó hacerlo más fácil y el jubilado no tiene que completar artículos de ninguna ley, ni incisos, porque eso ya está escrito. Solamente tienen que llenar el formulario con sus datos personales, nombre, domicilio y DNI. Una vez que hacen esto, pueden acercarlo a la sede de Ushuaia o Río Grande, o bien mandarlo por mail. Nosotros lo recibimos y se hace el recálculo”, explicó sobre el mecanismo.

“Una vez presentado se va a hacer un cálculo provisorio y a los seis meses se hace el cálculo definitivo”, aclaró, y adelantó que se está pensando en poner más personal para acortar ese período. “Nos hemos estado preparando antes de que saliera el decreto reglamentario y gran parte de los haberes los teníamos pre calculados, para hacerlo más fácil, pero tenemos que esperar a que la persona presente la solicitud. Hay que recordar que esto es voluntario y no se hace de oficio. Calculamos que lo va a hacer la gran mayoría y hablamos de alrededor de 1.300 personas que podrían acceder a la redeterminación. Siempre se busca que el recálculo sea positivo para el beneficiario y las veces que hemos hecho los cálculos siempre fue positivo, salvo uno o dos casos que dieron negativo por circunstancias muy particulares. Solamente a dos o tres casos puede ser que no les convenga el recálculo, sobre 1.300 beneficiarios. En esos casos obviamente no se va a aplicar, pero son casos muy puntuales y particulares”, aseguró.

Cabe recordar que antes de la reforma el cálculo del haber se hacía sobre 120 meses y ese período se redujo a la mitad. El presidente no pudo informar sobre la diferencia de cada haber a partir de la reforma, porque “la mejora es muy específica para cada beneficiario de jubilaciones y pensiones. No hay una estadística para decir de cuánto será el aumento, porque se calcula en forma individual. En el momento que presenten la solicitud se hará el cálculo”, dijo.

Salvo el formulario no haría falta más documentación, porque “son personas que se han jubilado desde 2016



casi hasta la fecha, nosotros tenemos los expedientes administrativos y tenemos además la base de datos cargada con la información. Con ese formulario que tiene la leyenda pre impresa, lo único que hay que completar son los datos personales y acercarlos o mandarlos por mail o por la página web”, reiteró.

NUEVOS JUBILADOS

Con respecto a los activos que pueden acceder a la jubilación extraordinaria, también se encuentran comprendidos en el decreto reglamentario. “Para esos casos tienen que cumplir una serie de requisitos, como tener 50 años de edad, 30 años de servicio, y 20 años deben ser aportes a la caja. Para esta jubilación hay una tabla que arranca en un 72% hasta que llega al 82% móvil. Eso es algo nuevo que se estableció en la reglamentación”, indicó.

“Tenemos estimado que podrían acceder alrededor de 300 personas. No es un número normal y habitual, pero está dentro de las posibilidades que podemos llegar a atender. Tenemos alrededor de 7.300 jubilados en la actualidad, y 300 es un número que no es mucho ni poco, pero lo podemos atender. Todo depende también de que la persona quiera acceder al beneficio. Por ahora han consultado y pueden venir como lo hacían anteriormente, nosotros hacemos un pre cómputo, le pedimos una serie de papeles y les decimos a partir de qué día estarían en condiciones de acceder al beneficio que le corresponde. Una vez que traen los papeles, en una o dos semanas definimos con el pre cómputo cuándo pueden acceder al beneficio. Nosotros le decimos a qué jubilación accedería, cuándo, y el monto que percibiría”, precisó.

Esta suerte de simulación “es una herramienta buena que tenemos hace un tiempo y la gente la puede usar para tener una idea de cuánto sería el haber. Incluso algunos se van anticipando y presentan los datos para saber cuándo accederían al beneficio”, concluyó Quinteros.



Juan Pablo Quinteros, presidente interino de la Caja de Previsión Social

medidas, porque era un mundo de gente la que abarca este decreto, así que tuvimos que adaptar ciertas áreas y poner más gente, para atender la demanda que fue mayor que la habitual. Hemos recibido bastantes consultas y se están presentando los papeles para iniciar el trámite a partir de esta reglamentación”, dijo.

El principal interés está volcado al recálculo del haber, y no tanto de parte de los que quieren acceder a la jubilación. “Han venido por la redeterminación del haber, que abarca a las personas que se hayan jubilado o se hayan pensionado desde el 24 de febrero de 2016 al mes de diciembre de 2022. Esa franja es el grupo de personas que tienen derecho a que se calcule de nuevo el haber en los 60 meses mejores y consecutivos”, recordó.

“Según nuestros cálculos podrían acceder a esta rede-

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577